

SE PROSIGUEN CON TESON LAS TRATATIVAS PARA LOGRAR EL NUEVO CONVENIO



Cláusulas muy Valiosas ya se Han Conquistado

EL 17 de diciembre último tuvo lugar en nuestra sede una reunión del cuerpo general de delegados presidida por el compañero Condití. En la misma el representante de la C. G. T. en nuestro gremio informó acerca de la marcha de las tratativas del nuevo convenio para los gráficos.

Se iza la bandera

El acto fué abierto con el izamiento de la bandera nacional, ceremonia nacional, ceremonia que estuvo a cargo del compañero Condití y que llevó a efecto en medio de los aplausos de la concurrencia. En seguida fué entonado el Himno Nacional y al terminar su ejecución todos los presentes dieron un viva a la patria, cumpliendo así con el lema que precede a estas reuniones.

Habla el delegado

A renglón seguido usó de la palabra el compañero Condití, quien explicó que iba a tomar juramento a la bandera nacional. Luego de la pregunta de práctica, la concurrencia, con tono enérgico, prorumpió en un fuerte "Sí, juro".

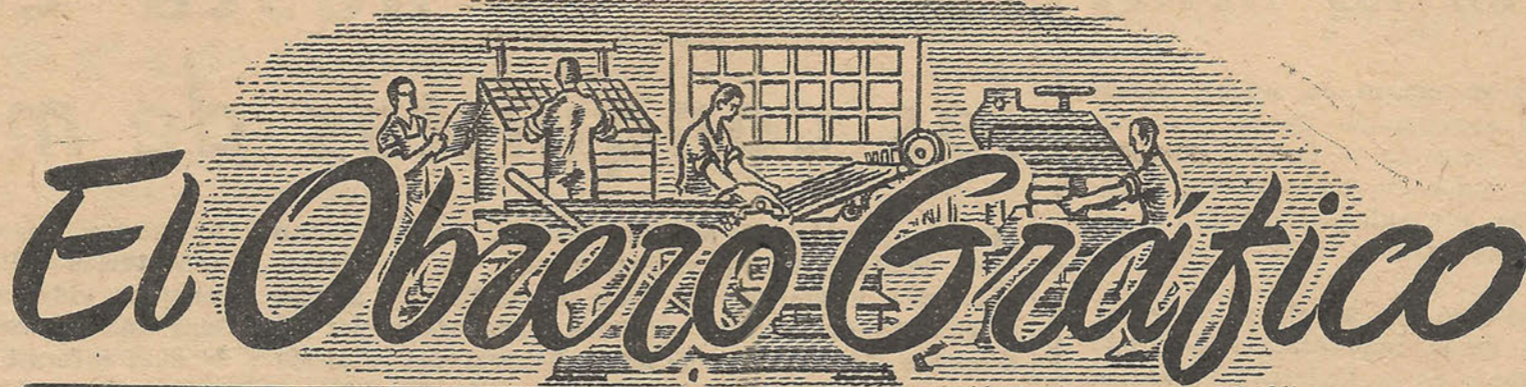
Hizo saber luego que se encontraban presentes tres compañeros gráficos que han sido favorecidos por la ley de jubilaciones, anuncio que fué recibido con prolongados aplausos. "Son tres compañeros — explicó Condití — que han trabajado más de 40 años, e incluso uno hay que lo ha hecho durante 61 años. A renglón seguido el delegado de la C. G. T. hizo entrega de un artístico diploma, recuerdo de la F. G. A., a los mencionados compañeros jubilados, en una sencilla y grata ceremonia que explicamos en otro lugar de esta edición.

En seguida el compañero Condití entró en materia y dió cuenta de su gira por las provincias de Mendoza y San Juan, explicando que en la segunda ha sido creada la filial de la F. G. A., hecho sin precedentes en la historia de la entidad. Esa seccional — añadió — junto con las de Quilmes, San Martín, Pehuajó, Chivilcoy, 9 de Julio y zona Norte, está ya firmemente unidas a la Federación Gráfica Argentina. Sobre este particular indicó, además, que todos los días se reciben adhesiones de grupos de gráficos del interior, deseosos de

(Continúa en la pág. 4)

HAREMOS PATRIA TRABAJANDO MAS

Con motivo del nuevo año, recientemente iniciado, — año del Libertador general San Martín — hacemos llegar a todos los afiliados a nuestra entidad nuestros mejores votos de felicidad. Deseamos, amismo, que este nuevo año, puesto bajo la advocación del prócer máximo de nuestra nacionalidad, y durante el cual prácticamente una íntima comunión con su espíritu todos los argentinos, colme las inquietudes, deseos y esperanzas de los compañeros gráficos que desde sus puestos de trabajo contribuyen hacer más fuerte, más grande, más digna y hermosa a nuestra patria.



LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTA EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERON
ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI - Buenos Aires, Enero del Año del Libertador General San Martín, 1950 - Nº 379
Registro de la Propiedad Intelectual Nº 291.030



Perón con los Gráficos. El Presidente de la Nación, general Juan Perón, aparece rodeado de la delegación gráfica que encabezada por el delegado de la C. G. T. en la F. G. A., le hizo una visita recientemente. En esa oportunidad los visitantes expusieron al primer mandatario las necesidades y anhelos del gremio. El jefe de Estado escuchó complacido a la delegación y prometió apoyar decididamente a la familia gráfica para que puedan concretarse sus aspiraciones. (Ver amplia información en la página 2.)

SAN MARTIN, ARQUETIPO NACIONAL

EL año que acaba de iniciarse está completando otro medio siglo de nuestra existencia libre, lograda con el santo sacrificio de los varones que se hallan definitivamente incorporados a la historia de la patria. Entre ellos figura en primer término el general Don José de San Martín, padre de nuestra emancipación y creador de la libertad de América. Su personalidad es única y se halla perfectamente diferenciada con respecto a la de cualquier otro héroe universal, sean cuales sean sus méritos. Por más que este hombre argentino se agiganta todos los días ante sus propios connacionales y los pueblos extranjeros, ni nosotros y ni los de afuera poseemos aún la total capacidad para poder apreciar en toda su profundidad y extensión su vida y su obra. Porque San Martín es una inmensidad moral y espiritual tan extraordinaria que ni la inteligencia, ni la emoción, ni el agradecimiento han podido todavía terminar de recorrer. Por eso todos los actos que llevemos a término para testimoniarle nuestra veneración por su obra, por sus ejemplos y por todo lo que le debemos, menguadas retribuciones serán para pagarle el inmenso bien que nos dió. Bien está entonces que el pueblo argentino, por intermedio de sus mandantes en el parlamento nacional declararan solemnemente el de 1950 como Año del Libertador Don José de San Martín, colocando así a este mojon delimitario de la historia de nuestro pueblo bajo la advocación del ciudadano ilustre, modelo de hombre, de guerrero y de gobernante.

Alguien ha dicho con mucha verdad que San Martín es el hombre del Destino. Lo es, ciertamente, porque sólo el ser que viene del Destino

puede cumplir una obra inconmensurable y morir luego sin una leve mácula que empañe su recuerdo, sin una fugitiva estria que altere la línea rígida de su trayectoria, invariablemente convergente en el más bello desinterés y en el transparente amor por la libertad de su tierra. San Martín es el hombre del Destino porque en toda su obra brilla ardiente e inextinguible la luz de los iluminados que llegan al mundo para dejar su mensaje de justicia, de amor y libertad con un desinterés tan ultraterreno que por eso mismo es patrimonio de Dios.

La tan hermosa idea de declarar Año del Libertador a este de 1950 que acaba de iniciarse viene a complementar de manera magnífica la paciente y meritoria labor, aun no reconocida ni valorada suficientemente, que viene cumpliendo el Instituto Sanmartiniano, suerte de lámpara votiva cuya luz se proyecta todos los días y a cada instante, sobre los recuerdos de nuestro ilustre padre, tanto más insigne y admirado, cuánto más profundizamos en su vida extraordinaria.

Estos sentidos de la veneración por San Martín no pueden ser indivisibles del propósito, todos los días renovados, de servir a la patria en una o en otra manera. Si el presidente Perón con mucha razón ha expresado hace unos pocos días que la mejor forma de honrarlo es contribuyendo a consolidar la libertad que nos dejó en legado y a engrandecerla, y si él mismo predicando con el ejemplo viene realizando formidables obras con ese fin, los argentinos todos, con el recuerdo permanente del Gran Capitán de los Andes, debemos darle a la patria lo mejor que tengamos de sí.

EL LIBERTADOR SEÑALA LA RUTA

ES éste de 1950 año del Libertador general José de San Martín, el hombre que desde la inmortalidad sigue guiando los pasos de nuestra patria y la conciencia nacional. Cien años hace que en una tranquila ciudad de Francia extinguióse la vida del más grande de los argentinos. Desde entonces su recuerdo ha ido creciendo en el corazón agradecido de sus compatriotas. Y jamás morirá porque San Martín es la patria misma.

Nueva Maniobra: Siempre Alertas Para Destruirlas

ADVERTIMOS a todos los miembros de las comisiones internas que los elementos comunistas, socialistas y anarquistas infiltrados en nuestro gremio, trabajan actualmente con gran ardor y mayor intensidad para sembrar la confusión y el desconcierto en nuestro gremio. En efecto; los citados elementos están difundiendo los rumores más diversos en todos los talleres, relacionados con el nuevo convenio, se trata de una vieja táctica consistente en hacer creer que la Federación ha logrado ya tanto o cuanto aumento para tal o cual rama; tales o cuales mejoras de tal o cual carácter. Por lo general el informe está referido a cifras y hechos excesivamente optimistas, y todo ello lleva por finalidad establecer un fuerte contraste con la realidad. Por eso nosotros recomendamos a todos los miembros de las comisiones internas que recomienden a todos los compañeros de sus respectivos talleres que no den asidero a ningún rumor; que únicamente acepten como ciertos y verídicos los informes de las circulares, los que ellos personalmente puedan proporcionar o los que emanen de las asambleas del cuerpo de secretarías. Hay que estar alerta contra estas maniobras para desbaratarlas. La Federación Gráfica Argentina discute actualmente el convenio para el gremio y hay en esta tarea el propósito de lograr las mejoras más amplias dentro de lo que es lógico y natural. Todo lo que dentro de esa lógica puede obtenerse, la Federación lo obtendrá; todo lo que los gráficos merecen será otorgado a los gráficos, dentro de las limitaciones naturales que es obvio enumerar, pero repetimos que hay que destruir los rumores que sólo persiguen la confusión y el descontento.

Lo imprescindible para la mejor marcha del convenio, es que el gremio se mantenga férreamente unido, sin atender a ningún rumor y ni referencia acerca del mismo, porque según lo llevamos dicho tienen por objeto sembrar la confusión, primero, y el desconcierto después. Cada uno de los afiliados debe convertirse en su taller en un abanderado de esta causa y destruir rápidamente cualquier rumor.

"Los Gráficos Deben Tener Cuanto Antes su Gran Sede, su Policlínico y su Barrio de Viviendas"

La F.G.A. saludó al Presidente y a su esposa en las fiestas

EL Presidente de la República y su esposa, la señora María Eva Duarte de Perón, son la encarnación de la grandeza actual argentina, del bienestar popular y de un porvenir venturoso para la Patria. Por eso, todos los trabajadores organizados ven en ellos la expresión de sus anhelos logrados y la esperanza de futuras horas venturosas para el país y para los hogares laboriosos.

Interpretando ese sentimiento unánime de la clase obrera, y particularmente de los trabajadores de la imprenta, el delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condití, envió días antes de las festividades de Navidad y Año Nuevo, los telegramas que insertamos a continuación; uno al general Perón y otro a su dignísima esposa, D^{ña} María Eva Duarte de Perón.

Al Excmo. Señor Presidente de la Nación,
General JUAN PERON.

S/D.

Señor:

Los gráficos de todo el país que ven en vos al hombre que imprimió un nuevo tono a nuestra Argentina, gracias a la cual el trabajador actúa y se mueve como un ente digno, no podían en modo alguno dejar de haceros llegar su saludo y su sentimiento solidario con motivo de Navidad. Del bello episodio bíblico que rememora la humanidad cristiana, la Argentina puede extraer un hermoso símil al comparar vuestra presencia en el escenario público con la luz de la estrella que alumbró y trazó el camino hasta el hecho más trascendente de la historia. Vuestra acción, como la magnífica realidad de aquella guía, dice todas las jornadas a los argentinos el derrotero seguro para que nuestra Patria arribe a su estupendo destino.

Señor: los gráficos, además, formulamos nuestros mejores votos con el fin que el Año Nuevo inminente sea para nuestra Patria tan pródiga como lo fué el que está a punto de expirar, y lo hacemos apoyados en la seguridad de que habrá de seguir contando con vuestro esclarecido talento, con vuestro fervoroso sentimiento patriota y vuestra acción férrea e incansable.

Saluda al Excmo. Señor Presidente con respetuosa consideración.

Señora MARIA EVA DUARTE DE PERON.

S/D.

Señora:

La comunidad gráfica de la República, agrupada en su hogar sindical de la Federación Gráfica Argentina, hace un ligero alto en el camino para enviaros su mejor sentimiento de admiración y solidaridad con motivo de Navidad. La rememoración del episodio de Belén, que constituye el advenimiento al mundo de la doctrina cristiana, es propicio para recordar y exaltar vuestra emoción por el pueblo, vuestra abnegada consagración a los humildes y vuestro encendido amor por las obras piadosas.

Los gráficos, distinguida Señora, hacemos votos porque en el año que va a comenzar pronto, todos vuestros esfuerzos y trascendentes obras sociales hallen su concreción. Para una mujer de vuestros quilates este deseo constituye el mejor voto de felicidad que podemos brindaros.

Salúdale con respetuosa consideración.

No descansaré, dijo Perón en la visita, hasta consolidar las conquistas de mi gobierno

EL presidente de la Nación, general Juan Perón, recibió recientemente, en su despacho oficial de la Casa de Gobierno, a una delegación de obreros gráficos, encabezada por el delegado de la Confederación General del Trabajo en nuestra entidad, compañero Cecilio Condití.

La entrevista dió motivo para que se estableciera una grata conversación entre el Jefe de Estado

y nuestros compañeros, durante la cual se abordaron temas vinculados con algunos aspectos de nuestra vida sindical. Además, el general Perón hizo una extensa y jugosa disertación, a través de la cual informó a la representación gráfica de los principales sentidos de la doctrina peronista, así como de ciertas medidas de gobierno de gran trascendencia.

Sentido Democrático

Este hecho, que se repite casi a diario con los diversos sindicatos de la capital federal y del interior del país y también con representaciones de las actividades más diversas, no tiene, en la historia de los presidentes argentinos, parangón de ninguna clase. Tal procedimiento constituye el más alto sentido del tono democrático que Perón ha impreso a su gobierno. Jamás antes de ahora presidente alguno tomóse el trabajo de recibir a los representantes de las más diversas comunidades obreras, no sólo para enterarse personalmente de sus inquietudes y de sus necesidades sino también para hablar con ellas, mano a mano, de las cosas vitales del país.

La Entrevista

La representación gráfica había sido citada en la presidencia para las 16 del día 28 de noviembre. A esa hora exactamente el general Juan Perón y su esposa que circunstancialmente se encontraba en su despacho, estrecharon cordial y efusivamente la mano de cada uno de los compañeros que integraban la representación de nuestro gremio. Finalizados los saludos, el general Perón invitó a nuestros compañeros a tomar ubicación junto a una larga mesa en su acogedor despacho, en una de cuyas paredes destacase un gran retrato del general don José de San Martín. El presidente de la Nación, vestido con sencillo traje gris de calle, tomó asiento en la cabecera y obsequió a sus visitantes con un pocillo de café.

Habla Condití

En esas circunstancias nuestro compañero Condití explicó al primer mandatario que la visita de los gráficos tenía por objeto hacerle llegar el saludo y la adhesión del gremio, e informarle acerca de algunas cuestiones que hacen a la marcha de su vida. Entrando en materia el compañero Condití manifestó al general Perón que la inmensa mayoría de los gráficos del país —agrupados en la Federación Gráfica Argentina— es ampliamente solidaria con el gobierno nacional y la obra que viene desarrollando. Sobre este mismo punto añadió que cada día es menor el

SENCILLEZ CAUTIVANTE

LOS integrantes de la delegación gráfica que entrevistó al presidente de la Nación pudieron constatar, una vez más, la fina sencillez de este hombre ejemplar. Frente a él y a su bondadosa simpatía, no se tiene la sensación de hallarse junto al primer magistrado de la Nación sino a un amigo cordial, comunicativo, espontáneo y grato.

—Tomen asiento, amigos, así conversaremos más cómodamente, expresó el Gral. Perón a sus visitantes, señalando una larga y acogedora mesa en cuyo torno tomaron aquéllos ubicación. En seguida ordenó un café e invitó con cigarrillos. La charla, entonces, fluyó fácil y grata. Como entre viejos y queridos amigos.

porcentaje de gráficos que sustentan ideologías foráneas, tan perjudiciales para la sagrada vida de la República, tras lo cual le hizo saber que era propósito de la Federación construir una gran sede para el gremio, un policlínico y un barrio de viviendas modelo.

Opinión del Presidente

El general Perón, que escuchó con suma atención las palabras de nuestro compañero Condití, tomó luego la palabra. Comenzó por agradecer a los gráficos su visita, recordando que fueron ellos uno de los primeros gremios favorecidos con la acción social de la Secretaría de Trabajo, hoy ministerio de Trabajo y Previsión, cuando él era su titular y a poco de su creación. Seguidamente manifestó su agrado por el hecho de que en el gremio gráfico cada día sea menor el número de obreros que sustentan ideas sindicales opuestas al medio y contrarias al interés de la perfecta armonía que debe regir la vida del capital y el trabajo.

Con respecto a los proyectos relacionados con la construcción de una sede propia, policlínico y barrio de viviendas modelo, el general Perón encontró magnífica la idea y aseguró que su gobierno prestará a nuestro gremio todas las facilidades que estén a su alcance para que ese sueño pueda convertirse en una realidad a la brevedad posible.

—La mayoría de los gremios bien organizados —agregó el presidente de la Nación— cuentan ya con hermosas y cómodas sedes construídas expreso o adquiridas en compra, me-

dante facilidades que el gobierno nacional les ha acordado. No veo, pues, por qué los gráficos no han de tener también la suya, especialmente teniendo en cuenta que la Federación posee una casa que aunque vetusta tiene un alto valor material según es la gran valorización experimentada últimamente por la propiedad.

En cuanto al policlínico y al barrio de viviendas —dijo después— son otras dos conquistas magníficas que el gremio gráfico debe obtener cuanto antes. También en estos casos —dijo el general Perón— el gobierno ayudará al gremio en todo lo que le sea posible, bien sea dándole en donación un amplio solar para edificar o mediante un préstamo por intermedio de la institución bancaria respectiva. Lo importante —terminó diciendo al respecto el primer mandatario— es trabajar, cada cual desde su puesto, con los ojos y el corazón fijos en este propósito; ustedes constituyen un gremio importarte y disciplinado y nada podrá impedir que puedan contar muy pronto con tales mejoras.

La Tercera Posición

El general Perón explicó después los más importantes sentidos de la doctrina peronista, estableciendo una comparación entre ella y el capitalismo y comunismo. Estas dos últimas concepciones políticas y económicas, según lo demostró, conspiran contra la felicidad de las masas. La primera condicionando la vida de las comunidades laboriosas a la aidez y deshumanización de unos cuantos; y a la segunda monopolizando toda la energía y posibilidades de esas mismas masas en favor de un Estado absorbente.

En nuestro país, dijo luego, hemos conseguido una tercera posición. Hemos logrado conciliar armónicamente los intereses del capital con los del hombre que trabaja, haciendo así más digna y más cómoda la vida de este último sin desmedro del primero. En esta forma el capital cumple su misión propulsora importante, y el obrero, por su parte, además de vivir mejor, de ser respetado y de estar amparado por leyes especiales, tiene, si lo desea, la posibilidad de prosperar e independizarse, según sea su preocupación en tal sentido y su capacidad.

La Obra de Gobierno

El primer mandatario explicó luego a los gráficos la importancia y proyecciones de algunas medidas de su gobierno, tales como la nacionalización de los servicios públicos, todo lo cual ha sido posible —dijo— gracias al apoyo vigoroso que la gran mayoría del país ha prestado a su gobierno. También explicó el general Perón a los gráficos determinados aspectos del comercio exterior del país, demostrando cómo en materia económica hemos logrado independizarnos del yugo extranjero.

—Yo no he de descansar un solo instante —terminó diciendo el primer mandatario— hasta consolidar definitivamente mi obra en lo social, político y económico. Mucho es lo que hemos avanzado, pero aún resta también mucho por hacer. Nuestro país posee riquezas naturales formidables y hemos de aprovecharlas al máximo para que todos los argentinos y los extranjeros que comparten nuestra vida, sean cada día más felices.

Finalizada la entrevista, el presidente de la Nación estrechó la mano de cada una de las compañeras y compañeros que integraron la representación gráfica, todos los cuales fueron presentados al general Perón por el compañero Condití. Lo propio hizo la señora del primer mandatario que en esos momentos llegó para despedirse de los visitantes.

Principios son Principios y el Aguinaldo se Cobra

LOS comunistas y socialistas son hombres inflexibles en todo lo que tiene relación con sus principios. Para ellos los principios políticos constituyen el norte de su vida y de ellos nítrense, por supuesto, su moral y su ética.

Ellos dicen a cada instante y en cualquier circunstancia: "No, compañero, no debemos hacer esto o aquello por una cuestión de principios". O muy sueltos de cuerpitos arguyen: "Esto o aquellos va contra nuestros principios".

Los comunistas y socialistas son, pues, hombres de principios. Pero hay que aclarar que su amor ardoroso por los principios no tienen nada que ver con el otro amor que sienten por sus intereses materiales. Y para demostrarlo vamos a dar un ejemplo bien significativo. Cuando el gobierno de Perón implantó el aguinaldo, los obreros gráficos comunistas y socialistas se escandalizaron y dijeron, entre otras imbecilidades, que se trataba de una medida demagógica que iba contra sus principios. Pero es el caso que desde entonces aquí los tales apóstoles de los principios no sólo cobran "como fierro" el aguinaldo sino que, además, cuando en algún establecimiento gráfico se suscita algún inconveniente por el jornal complementario, ponen el grito en el cielo. Entonces, en qué quedamos? Los

principios no rezan para el aguinaldo? Nosotros entendemos que los adictos a Ribas, Marotta, Storou, Ratti, Babasa, Buendía, Aragón Pérez Leiva, es decir, los gráficos que están identificados con las ideas políticas que estos socialistas y comunistas, no debieran cobrar el aguinaldo. ¿No?

A LOS CARTONEROS FAVORECE UNA RESOLUCION DE FREIRE

LA delegación de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, pone en conocimiento de todos sus asociados, que con motivo de un recurso de aclaratoria interpuesto por la Unión Patronal Cartoneros, el Ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire ha suscripto una resolución por la que se ratifica el contenido de otra anterior —la N^o 364/49—, en la que se declara comprendidos en las dis-

posiciones del acta convenio del 5 de agosto de 1949 para la industria gráfica, a la totalidad de los trabajadores ocupados en el sector representado por la mencionada Unión Patronal Cartoneros.

En consecuencia, todos los trabajadores que desarrollen sus actividades en la esfera representada por la Unión Patronal Cartoneros se hallan incluidos en los beneficios de la citada acta-convenio.

Una advertencia

EN el transcurso de las diligencias que las autoridades de la Federación Gráfica Argentina vienen realizando, con el fin de concretar el convenio que registrará las remuneraciones y condiciones de trabajo del gremio, se ha podido advertir claramente una manifiesta indisposición patronal que va mucho más allá de lo natural y lógico. Pareciera que los representantes patronales, cumpliendo una consigna, se esmeraran en obstaculizar la elaboración de ese instrumento legal, al oponerse en forma casi sistemática a toda cláusula que suponga un beneficio o un avance en el terreno de las conquistas. Haciendo una concesión mental para considerar este hecho, creemos que tal tesitura patronal no es sino una consecuencia de la falta de hábito en el otorgamiento de beneficios a los que, por otra parte, tienen amplio derecho los obreros gráficos. Efectivamente, en contraste con la mayor parte de las industrias, hoy más prósperas que nunca por la revitalización económica del país, que han ido contemplando periódicamente la situación de sus obreros y reajustando sus salarios y condiciones de trabajo, la actividad gráfica solamente una vez se ha visto necesitada a conceder una mejora, no obstante lo cual participa de la prosperidad reinante amén de haber elevado sus tarifas en varias oportunidades.

* * *

Es precisamente por todo esto, que el sector patronal de la industria gráfica ofrece la impresión de querer colocarse en una situación de odioso privilegio y desear no transar con negociaciones que exijan un margen de mejoras mucho más amplio que las migajas obtenidas por la Federación cuando los negociadores fueron los miembros de Unidad Gráfica.

Esta conducta, además de condenable, constituye un error, pues no es posible pretender una industria poderosa sin darle al obrero que en ella interviene las mejoras que necesita. A este respecto hay que recordar que el trabajador produce más y mejor cuando el capital le ofrece los medios materiales para su bienestar. En estas condiciones la producción aumenta y también aumenta la absorción en los sectores compradores como consecuencia de las disminuciones del precio.

* * *

Desde otro punto de vista hay que tener en cuenta que la economía social del obrero no es cosa que pueda ser controlada por los patrones. Las épocas en que así se hacía, han pasado ya a la historia. Son éstos, tiempos en que el obrero debe vivir bien, pues sino mediaran para ello razones de peso, habría que pensar que los patrones lo hicieron durante cincuenta años a costa del sacrificio sin cuento de la clase trabajadora. Se desprende de todo esto, pues, que es el propio obrero quien está encargado de dictaminar acerca de si vive bien o mal, y en este último caso las leyes sociales que hoy imperan en el país le dan el derecho de reclamar y obtener esas mejoras si las necesita. Por ello es inexplicable cómo el sector patronal se aferra con dramática obstinación a la negativa, en vez de obrar con un criterio amplio y justiciero dándole al obrero gráfico lo que siempre le negó y lo que, repetimos, le corresponde legítimamente.

* * *

Pero queremos advertir prudentemente a los patrones de la industria gráfica que estamos dispuestos a obtener los derechos que nos corresponden por la vía de la conciliación o por la fuerza del derecho, y que en tal propósito no hemos de desmayar un solo instante. Que no se vaya a suponer ni remotamente que el hecho de hallarse la entidad transitoriamente en manos de la C. G. T. puede determinar que la institución sindical de los gráficos ha perdido su fuerza; por el contrario, el delegado de la central obrera en la Federación Gráfica Argentina, cumpliendo con un deber ineludible y muy grato que le impone su misión, hará sentir todo el peso de la organización que tiene a su cargo en contra de todos aquellos que pretenden erigirse en los dictadores de la vida del obrero gráfico, de la misma manera que combatió y seguirá combatiendo a los que aún pugnan por ser los rectores del gremio, no obstante haber sido descalificados por sus propios compañeros.

Finalmente es conveniente que los sectores patronales no confundan la discreta prudencia y el alto espíritu conciliatorio que anima a las autoridades de la F. G. A., con debilidad ni mucho menos con renunciamentos. Señalamos una vez más que éstas seguirán adelante, férreamente, hasta lograr que sean respetados íntegramente los derechos del obrero gráfico.

FALLO DE LA JUSTICIA DEL TRABAJO

VITILLO, ANTONIO C. PERONA Hnos.

POR considerarlo de sumo interés y porque en él se confirma un planteamiento que en todos los casos hizo la asesoría jurídica de la Federación Gráfica Argentina, insertamos a continuación un fallo de la sala cuarta de la Cámara de Apelaciones del Trabajo de la Capital, por el que se resuelve que la enfermedad ocurrida durante el plazo de preaviso otorgado, lo suspende por el término que dure la misma.

Insertamos a continuación el fallo publicado en la "Gaceta del Trabajo":

Contrato de Trabajo

Preaviso. Enfermedad inculpable. Efectos

1. — Durante el plazo del preaviso se mantienen las obligaciones y derechos que la ley impone o confiere, respectivamente, a las partes, siendo su finalidad, respecto al trabajador, el permitirle procurarse nueva ocupación durante su plazo, evitándole en esta forma los perjuicios consiguientes.

2. — La enfermedad ocurrida durante el plazo de preaviso otorgado al trabajador, lo suspende por el término durante el cual dure la misma y dentro de los plazos previstos por el artículo 155 de la ley 11.729, comenzando a correr nuevamente cuando cesa el impedimento.

Vitillo, Antonio C. Perona Hnos.

2ª instancia. — Buenos Aires, julio 30 de 1949. — Considerando: la cuestión puede sintetizarse en los siguientes términos: si la enfermedad del subordinado acaecida y comunicada al patrono después de la iniciación del plazo de preaviso y prolongada fuera de su vencimiento, deja firme la fecha de extinción del contrato, anula el preaviso otorgado, o simplemente, si lo suspende hasta tanto cese el impedimento. Como premisas fundamentales para resolver la cuestión debatida cumple anotar: 1º A juicio de la Sala, durante el plazo de preaviso se mantienen las obligaciones y derechos que la ley impone o confiere, respectivamente, a las partes, y 2º Que la finalidad del preaviso en cuanto al subordinado, la constituye la posibilidad de que aquél durante dicho plazo se procure una nueva colocación, evitando así que quede transitoriamente desocupado con los consiguientes perjuicios; va de suyo, pues, que ese propósito no podrá cumplirse ante la enfermedad de trabajador.

Considerando además que la enfermedad es en principio un hecho ajeno a la voluntad de las partes y que su incidencia en el plazo de preaviso puede llegar a desvirtuar sus fines, sin arribar a tesis extrema como la que propicia el pronunciamiento recurrido en el sentido de que al vencimiento del término

(Continúa en la pág. 4)

Los Ofidios, Aunque se Afanen, Nunca Podrán Morder la Roca

EL órgano periodístico de "Unidad Gráfica" dedica en su último número un párrafo al ministro de Trabajo y Previsión, señor José María Freire. Aparte de su tono y de su contenido que configuran evidentemente un desacato a su investidura, la referencia a este funcionario, supone también una absoluta injusticia.

"Unidad Gráfica" dice poco más o menos que Freire luce actualmente joyas en sus otrora manos callosas. Y no es exacto. La única "joya" con que Freire adorna sus manos, es un modestísimo anillo-alianza que hasta el más modesto ciudadano puede adquirir en nuestro país y que también usan los comunistas que profesan la religión católica o simplemente observan una tradición que es universal.

Con todo esto ocurre simplemente que "Unidad Gráfica" sabe de sobra que Freire es un hombre invulnerable y en su afán de formularle una crítica desfavorable le inventa "joyas". Simpatizantes y detractores del gobierno respetan a Freire porque ven en él la personificación del hombre bueno y recto y del funcionario probo. Si de algo no se ha olvidado el ministro de Trabajo y Previsión es precisamente de su condición de obrero, acreditada a través de una larga y esforzada vida de trabajo honrado. Freire trabajó toda su vida, incansablemente, e hizo de su existencia un ejemplo de honradez y de hombría. Dejó la fábrica para ocupar el digno cargo que hoy ocupa con el cual se honra él y el movimiento revolucionario al que pertenece y, no obstante su expectable situación, continúa pensando y actuando como obrero.

No pueden exhibir iguales títulos los comunistas y socialistas que forman en las filas de "Unidad Gráfica". Todos ellos vivieron siempre engañando a sus compañeros con el apostolado del sindicalismo que aseguraban ejercitar. Tan lucrativos les resultaron estos menesteres de embaucadores que vivieron cómodamente sin trabajar. Prometiendo reivindicaciones ilusorias y sirviendo mientras tanto a ideas políticas exóticas y presumiblemente ideales, a cambio de una retribución proveniente del fondo para traidores, se pasaron toda su existencia en una permanente actitud de impostores.

Todos estos sirvientes del ex-embajador Braden, de tan triste recuerdo, pretenden erigirse en censores de una vida intachable. Ni limpiándose la boca pueden hablar de Freire, el hombre que dejó sus herramientas de trabajo para ser ministro, constituyéndose así en una vívida reencarnación del gobierno democrático de Perón; el obrero inteligente y limpio; el dirigente gremial sin una sola mancha; el hombre que a pesar de su condición de secretario de Estado sigue viviendo en su humilde barrio de Gerli, donde nacieron sus hijos y donde todos los días, como antes y como siempre, comparte con el vecindario que lo respeta y quiere; el buen compañero a quien ninguna situación ni circunstancia ha podido alterar su línea de modestia, ni su carácter sencillo, ni sus costumbres austeras, ni su bondad natural, ni su patriotismo, ni su decencia.

Los ofidios no pueden morder la roca. "Unidad Gráfica" está en igual situación y se romperá los colmillos cada vez que pretenda hincarlos en el mármol de los hombres cabales.



JOSE M. FREIRE
Ministro de Trabajo

Afluyen constantemente nuevos socios a la F.G.A.

LAS tareas de fortalecimiento de la Federación Gráfica Argentina, emprendida con todo tesón por la delegación de la Confederación General del Trabajo prosigue sin pausa, lo mismo que el logro de nuevas conquistas para los trabajadores de la industria.

En ese sentido, el gremio, que frente a la politiquería y constantes maniobras antisindicales y políticas de los que pretendieron mangonearlo en nombre de consignas extrañas a los intereses sindicales, se mantuvo excéptico, comienza ahora a romper cierta apatía y día a día acuden nuevas fichas de ingresos a nuestra secretaría. Damos a continuación la nómina de los socios ingresados en el mes de noviembre de 1949:

Artes Gráficas 1; América 3; Antony Blanck 3; Alea 10; Acacia 1; Atenas 1; Avón 1; Alvarez 1; Aizen y H. 1; Bacaioca 1; Boldt 1; Busnelli 2; Botto 1; Cogan 1; Ceva 1; Chisessino 16; Cía. Imp. Arg. 1; Croucher 2; Concolino 4; Capi 2; Colombatti 2; Carbonatto 1; Crítica 1; Difusión 4; Defilippo 1; Dainesi 1; De Carli 1; Del Norte 2; Delgado y G. 1; Edet Arg. 1; Four Bell 1; Fabril 3; Feit Olivari 1; Fca. Arg. Papel 1; Fraga y Raggio 1; Gráfico Impresor 1; Grafex 1; Gatti 4; Gross 1; Galinovsky 1; J. Guasch 1; Haynes 20; Heyman 1; Icc 4; Juejati 1; Levin 1; La Nación 1; López y Cía. 4; Manuf. Papelera 1; Neipp 3; Orliovsny 3; Peuser 4; Pergamon 2; Papeleta 2; Parada Obieol 1; Pando 1; Polleschi 3; Palermo 2; Kraft 2; Kalifon 1; Rotográfica Argentina 11; Rey 10; Rosso 1; Rotraprint 1; Rizzutto 1; Spagnol J. 13; Salvador 1; Springer 1; Saint 3; Solari 1; Sagales 1; Serotinsky 3; Schimiddek 1; Schcolnik 3; Saladino 1; Shopos 1; Secano 1; Santa María 1; T.G.A. 1; Tangorra 3; Topelberg 1; Vigor 4; Wold Zaid 6; Sin taller 7. — Total 219.

Ahorrar, es hoy una necesidad

AHORRAR es una necesidad y una obligación ineludible. Constituye, además, un principio de moral familiar. Todo jefe de familia debe ahorrar en la medida de sus posibilidades e inculcar a sus hijos este hábito que ha hecho fuerte a los pueblos más adelantados de la tierra. El hombre que ahorra no solamente vela por su porvenir y el de los suyos sino que también preserva los bienes de su tierra que es patrimonio común de todos sus semejantes.

El país argentino pasa por un momento excepcional de prosperidad gracias a la inteligente acción de gobierno del general Perón que ha hecho posible una equitativa distribución de la riqueza nacional. Pero ello no da derecho a derrochar; por el contrario exige que seamos moderados en nuestros gastos, sobrios en la utilización del dinero, gastando únicamente en aquello que sea necesario y guardando lo que nos sobra. Sólo de esta manera conseguiremos contar con recursos propios si en

un mañana las circunstancias económicas de la nación cambian o si por enfermedad o cualquier otro motivo debemos dejar de trabajar.

El ahorro es un seguro rápido e infalible y representa asimismo un respaldo que permite al hombre desenvolverse con toda tranquilidad. Ahorrar es una práctica grata cuando su ejercitación ha creado un hábito en el individuo. Y por eso mismo se realiza sin ningún esfuerzo ni violencias.

Nos coloca también el ahorro muy cerca de posibilidades importantes que sin él no es posible alcanzar. En efecto, quien guarda el excedente del dinero que gana podrá con el tiempo evolucionar, ya que esos bienes acumulados le permitirán adquirir un inmueble o un negocio que además de proporcionarle independencia económica le servirá para tener entradas de mayor importancia.

En una gran asamblea Condití informó Sobre la marcha del Nuevo Convenio

No interpretar la prudencia con la flojedad

(Viene de la pág. 1)

afiliarse, lo que ha obligado a crear la Secretaría del Interior, organismo que coordina y dirige toda esta labor.

Labor divisionista frustrada

Hizo resaltar Condití más adelante que mientras en la F. G. A. se trabaja con tesón y éxito para unir a todos los gráficos del país en un solo haz, "Unidad Gráfica" procura por todos los medios sembrar el divisionismo en nuestras filas. No lo logrará, empero, —añadió—, porque los gráficos saben perfectamente de sobra qué es lo que les conviene. Afirmó que en nuestra Federación no se hace actualmente política, como cuando dirigían sus destinos los miembros de Unidad Gráfica. Si exaltamos la figura de Perón es como presidente de los argentinos y no como jefe de un partido político. Cuando elogiamos a Perón lo hacemos porque es un hombre que piensa en argentino para todos los argentinos. Previno luego Condití que los comunistas y socialistas están trabajando febrilmente para llevar al gremio a otra huelga, sembrar el descontento, anarquizar sus filas y pescar en río revuelto.

Los patrones

Se refirió después el compañero Condití a la actitud de los patrones frente al convenio que se está tramitando, para decir que han interpretado prudencia, serenidad y circunspección por parte de la Federación, con flojedad. Agregó en seguida: "Los patrones deben saber que los obreros gráficos, como todos los obreros argentinos, tenemos derecho a pedir, cuando lo que pedimos es justo y que nadie nos hará apagar de nuestros propósitos en el sentido de lograr que nuestros propósitos en el sentido de lograr que nuestros salarios y condiciones de labor sean mejoradas lo necesario."

El convenio

Entró después el compañero Condití a informar acerca de algunos aspectos del convenio en discusión, para expresar que se ha obtenido la cláusula relacionada con "a igual tarea igual salario", lo vinculado con las vacaciones, etc., anuncio que fué recibido con grandes aplausos.

Terminó diciendo el compañero Condití que en su oportunidad se llamará al gremio en general y se hará una asamblea general para considerar el convenio completo. "No se va a firmar nada —recalcó— sin la voluntad de todos los gráficos, la voluntad consciente y no la de hombres de pico de oro que van a anarquizar porque les interesa sumir a gente en el hambre y la miseria."

Otros detalles

El compañero Argentino explicó luego acerca de algunos otros aspectos de las tratativas realizadas hasta la fecha. Luego de hacer un

EL OBRERO GRAFICO

El presente número de EL OBRERO GRAFICO abarca al pasado mes de diciembre de 1949 y el actual de enero del Año del Libertador general José de San Martín, 1950.

En él, pues, está reflejada la mayor parte de la actividad de la entidad en el citado lapso.

AYER SE CANTABAN HIMNOS FORANEOS, HOY SE JURA LA ENSEÑA PATRIA CON EMOCION

DURANTE el acto celebrado el 17 de diciembre próximo pasado, con el fin de informar al cuerpo de delegados acerca de la marcha de las tramitaciones que se vienen efectuando para lograr el convenio del gremio, el compañero Condití, representante de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina, procedió a tomar juramento a la bandera a todos los presentes. Fué un acto sencillo, elocuente y bello. Todos los gráficos presentes, que formaban un grupo abigarrado, contestaron con un vibrante "Sí, juro", cuando el compañero Condití finalizó la sacramental pregunta de ritual. La bandera nacional, izada en un mástil levantado en el patio de la casa, ondeaba majestuosa. Una vibración de profundo patriotismo percibióse en el amplio recinto donde antes se prestaba juramento a la bandera de la hoz y el martillo y donde en vez del Himno Nacional se cantaba "La Internacional".

Este hecho sencillo constituye otro matiz del nuevo tono que vive el gremio. Cuando en las actuales reuniones asistimos al juramento de la enseña nacional; cuando sobre el fondo del escenario vemos el retrato de San Martín y de Perón, en vez del de Stalin y otros jefes del imperialismo soviético; cuando en vez de los emblemas de la hoz y el martillo, vemos los emblemas de la patria, pensamos que el gremio gráfico ha dado un gran paso. Es como si un viento purificador hubiera aventado junto con ciertos elementos humanos, aquellos signos nefastos que desnaturalizaron el contenido argentinista que debe tener todo gremio nacional.

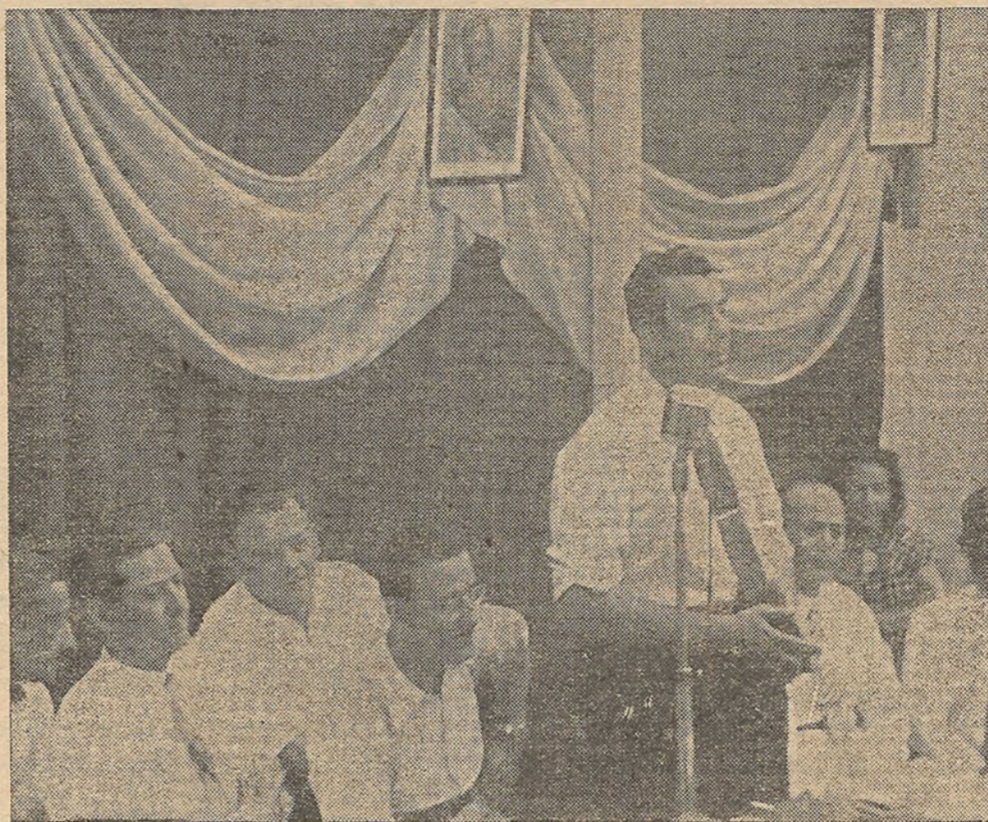
minucioso análisis de todos los procedimientos dilatorios puestos en práctica por la patronal, manifiesta que la fecha para que comience a regir el convenio será la del 19 de febrero, año del Libertador General José de San Martín 1950 al 31 de enero de 1951. Añadió que su radio de acción alcanzará a todos aquellos lugares a los que se extiende la personería gremial de la F. G. A. y donde existieran obreros al servicio de organizaciones patronales pactantes.

A renglón seguido el compañero Argentino se refiere a la posición patronal y obrera sobre el trabajo a destajo dando lectura a sendas presentaciones. Con respecto al problema del sector periodístico dice que existiendo discrepancias en la fijación de los días feriados, la patronal se compromete a traer su respuesta en la próxima asamblea.

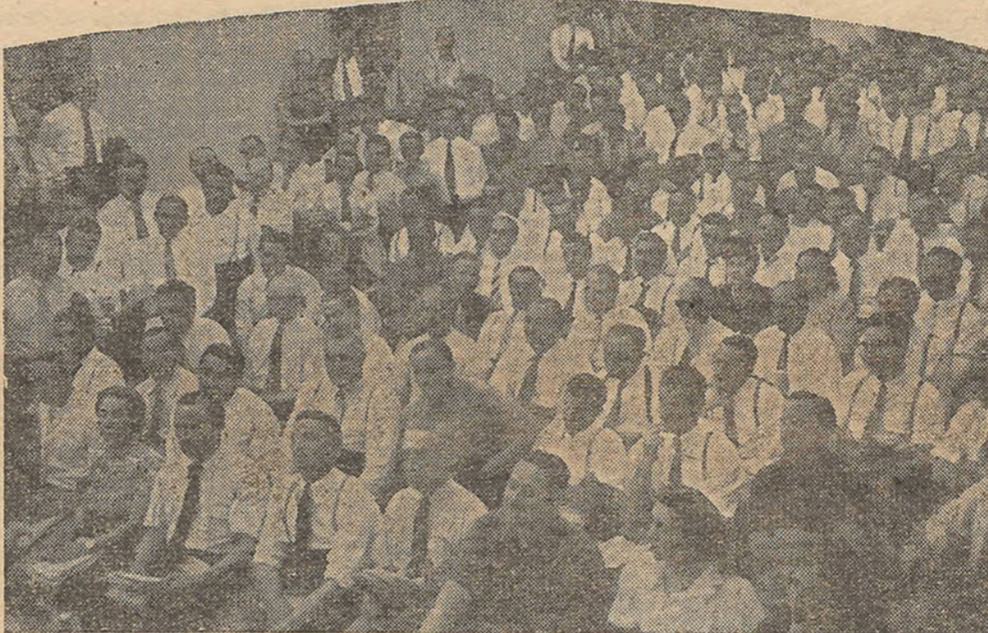
Destaca que existen otros artículos tratados pero que no los dará a conocer porque juegan en relación al resultado que se obtenga de otros. Con todo ello —agregó— se presentó un memorial al ministro de Trabajo el que con tal motivo les ha llamado y dado a la patronal "una lavada de cabeza" a fin de que colaboren con mayor sinceridad en la solución del problema. A tal fin destaca como índice de la intransigencia patronal su negativa a acceder al pedido de informes para los personales cuando ello representa tan sólo una erogación de cuatro centavos la hora.

Terminó diciendo que puede asegurarse que el convenio no marcha mal y que actualmente se suscitan las dificultades naturales, en estas circunstancias, es decir cuando se discute un petitorio de mejoras.

Luego de un amplio cambio de preguntas y respuestas, se dió por finalizada la asamblea.



Crecido número de compañeros escucha la palabra del delegado interventor.



La Política Social de Perón Llega a los Obreros Gráficos



De Curti

González

Diz Molina

SEGUN explicamos someramente en otro lugar de esta edición, el 17 de diciembre próximo pasado se cumplió en nuestra sede una sencilla y tocante ceremonia, consistente en la entrega de sendos diplomas otorgados por nuestra Federación, a los compañeros De Curti, Diz Molina y González. Se trata de tres gráficos que gracias a la justicia social que hoy impera en nuestro país, han visto coronados sus esfuerzos con un bien merecido descanso.

El compañero Condití fué el encargado de hacer entrega a cada uno de ellos el recuerdo que les tributa la Federación a la que pertenecen desde su fundación.

El compañero Diz Molina agradeció con tono emocionado. Dijo que le embargaba una gran emoción y destacó en seguida que Condití representa "una era de prosperidad para nuestra Federación". Destacó la figura del presidente Perón "a quien debo mi jubilación", para añadir que cuando los gráficos no poseían jubilación se dedicó a la tarea periodística, "con ánimo de poder jubilarme algún día". Sin embargo —añadió— no hubo necesidad, pues gracias a Perón hoy, todo hombre que trabaja tiene derecho al descanso.

Seguidamente el compañero González dijo algunas palabras de agradecimiento hacia las autoridades de la C. G. T. en la F. G. A. y al referirse a su jubilación también dejó sentado que es una conquista social que se debe a la política que viene desarrollando el presidente Perón.

La Justicia del Trabajo dió un Importante fallo

(Viene de la pág. 3)

no del preaviso queda extinguida ipso jure la vinculación contractual; o la enunciada por otra corriente doctrinaria y jurisprudencial según la cual ante el supuesto de enfermedad queda anulado el preaviso que ha comenzado a cumplirse, de acuerdo esa solución que en definitiva traduciría una situación injusta para el patrono por una causa ajena a su voluntad; ya que vería renacer un riesgo que ha intentado suprimir al otorgar el preaviso dentro del término legal estima que es posible adoptar una posición intermedia que concilia la interpretación legal con la equidad que debe privar en la dilucidación de las controversias que se dirimen ante el fuero.

En orden a tales conceptos, el Tribunal estima que la enfermedad ocurrida durante el plazo de preaviso otorgado al trabajador lo suspende por el término durante el cual el subordinado se halle incapacitado y dentro de los plazos en que debe mantenerse su remuneración (art. 155, ley 11.729), comenzando a correr nuevamente cuando cesa el impedimento que, como se ha dicho, es ajeno a la voluntad de las partes. Tal interpretación evita que la extinción de la voluntad contractual se opere en momentos en que el empleado se encuentre imposibilitado de obtener nueva ocupación y, por ende, falto de recursos, y que el patrono se vea liberado del pago de las retribuciones que prevé el recordado art. 155 de la ley 11.729; y desde otro punto de vista exime a la empresa de cargar con las consecuencias de una situación a la cual es ajena, como ocurriría si se admitiera la pérdida del plazo ya corrido.

Con frontando las constancias de autos se advierte que la demanda ha procedido de acuerdo con la tesis que propicia el Tribunal, actuando así en la forma más equitativa; además, y como una consideración de hecho, debe agregarse que cuando el actor mediante el despacho de fs. 16, con posterioridad al vencimiento del preaviso, pidió se le fijara su situación, la empresa le conminó a reanudar sus tareas dentro de las veinticuatro horas para cumplir resto preaviso (fs. 17) sin que semejante posición fuera objetada por el subordinado que cumplió sus tareas hasta febrero 10-49, en las condiciones previstas en el art. 157, inc. 2º, in fine, de la ley 11.729.

Las diversas interpretaciones respecto a la materia debatida en el presente pleito inducen al Tribunal a mantener el sentido de la imposición de las costas de primera instancia ya que la demanda deducida no ha sido aventurada. A ello debe agregarse la naturaleza de los rubros por los cuales prospera. Por ello, se revoca la sentencia de fs. 46-48, en cuanto ha sido materia de recurso, rechazando la demanda en lo que atañe al rubro por omisión de preaviso quedando el monto condenatorio reducido a la suma de \$ 2.256,55, pagadera en la forma dispuesta a fs. 48. — A. E. Valdovinos. — J. Pellicciotta. — Ante mí: Julio E. Colotti. — ("Gaceta del Trabajo", octubre de 1949.)

MUCHO EXITO EN EL BAILE



Con mucho éxito se realizó el baile organizado por la Comisión de Cultura el mes pasado, el que transcurrió en un ambiente cordial.

Importante labor cumple la Comisión de Asistencia Social

La Comisión de Asistencia Social de la Federación Gráfica Argentina cumple con una labor de amplias proyecciones, que se trasunta por intermedio de las estadísticas preparadas por el referido organismo. Enfermos, desocupados, conscriptos y familiares de compañeros fallecidos han recibido en el pasado mes de noviembre de 1949, un total de \$ 4.036 por subsidios abonados. El detalle de esa suma, que insertamos a continuación, es el mejor elogio que se puede hacer de la tarea de solidaridad que cumple nuestra organización por intermedio de la mencionada Comisión de Asistencia.

ENFERMOS

1497, Manuel Alfaro (López y Cía.), \$ 180; 4241, Jacobo Berdichevsky (Cela), \$ 198; s/n., José Cuolantoni (Roca Hnos.), \$ 108; 20136, Pablo Calderón (Onetto), \$ 180; 34767, Margarita Chiappori (Four Bell), \$ 180; 25454, Héctor F. Caamaño (The B. Supley), \$ 108; 9339, Santiago Cataldo (La Razón), \$ 102; 26524, Alberto R. Fiehera (Nissa), \$ 300; 31832, Augusto Henriquez (Fabril), \$ 300; 19570, Inés López (Lamson Paragon), \$ 126; 11671, Roberto Martín (Fabril), \$ 144; 13884, Rosa Márquez (Peuser), \$ 180; 10493, (Victor Manzo (Fabril), \$ 108; 28444, María L. Magallanes (Rosso), \$ 126; 2921, Germinal Obrador (Nissa), \$ 48; 19072, Epidelfio Paz (Intea), \$ 102; 21220, Lucía Queiro (Peuser), \$ 108; 4939, Emilio Rodríguez (Menéndez), \$ 180; 24716, Pedro Straface (Wider), \$ 180; 31174, Jorge Scanavino (Platt), \$ 180; 20668, Angel Varela (Mercur), \$ 72; 30717, Hércules Zanzi (F. Songia), \$ 156. — Total \$ 3.366.

DESOCUPADOS

2926, Domingo Pandolfi (Cesa), \$ 56; 22832, Raúl Ferreyra (De Nicola), \$ 24. — Total \$ 80.

CONSCRIPTOS

23782, Rodolfo Madoe (López y Cía.), \$ 10; 17359, Roberto Moraco (Lavarra-Fariña), \$ 15; 25924, Roberto Mon (Anglo Argentino), \$ 10; 17371, Adelio Calvo (Colombatti), \$ 5; 19802, Jaime Garau (Busnelli), \$ 5; 10543, Raúl Pittar (Rosso), \$ 10; 19727, Liberto Madoe (Fabril), \$ 20; 26634, Alberto Ricci (Bataglia), \$ 10; 26284, Alfredo R. Martín (E. Bianchi), \$ 15; 15114, Eduardo Forte (La Argentina), \$ 10; 28582, Juan C. Taborada (López y Cía), \$ 10; 23094, Joaquín Del Rey (E. Zeiss), \$ 10; 22722, Lisandro González (J. Espagnol), \$ 5; 24943, Carlos Araoz (Langenheim), \$ 15; 21145, Rolando Amadeo (Nissa), \$ 5; 23835, Manuel Alonso (Camia), \$ 5; 20678, Mario Herrera (Fabril), \$ 15; 27121, Francisco Artacho (Crítica), \$ 5; 18523, Julio E. Campos (Rocca Hnos.), \$ 40; 26490, Alberto Gi-

ménez (Jorman), \$ 25; 31443, Roque Martínez (Maroni), \$ 45. — Total \$ 290.

FALLECIDOS

10492, Donato Ortega (Fabril), \$ 100; 142, Cándido Carnazoli (Est Gráf. Arg.), \$ 100; 14587, Bernardino Coballes (Pedemonte), \$ 100. — Total \$ 300.

Importe total de subsidios abonados \$ 4.036.

Saludo del delegado de la C.G.T. a los gráficos en el Nuevo Año

CON motivo de las festividades de Navidad y Año Nuevo, el delegado de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina, compañero Cecilio Condit, en la imposibilidad material de saludar a todos los trabajadores gráficos y desearles sus mejores augurios, se dirigió a los mismos por intermedio de los secretarios generales de comisiones internas. La nota enviada a cada uno de esos compañeros y de la que seguramente habrán tenido conocimiento todos los trabajadores afiliados a la F. G. A., dice así:

AUGURIOS

“Estimado compañero secretario general: Próximo a la finalización del año 1949, y en vísperas de las tradicionales fiestas de la Natividad, el Delegado de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina se dirige al personal de esa casa —por su digno intermedio— para formular sus más sinceros deseos de felicidad y augurios de prosperidad personal en todas las actividades a desarrollarse en el año 1950.

Intensa y excepcional ha sido la actividad desplegada en el campo gremial gráfico. El comienzo del que fenece, nos deparó la ingrata alternativa de una huelga que sumió al conglomerado de asociados en una delicadísima situación de la que fueron exclusivos responsables los elementos políticos opositores del Gobierno Justicialista del Excmo. Señor Presidente de la Nación.

Restañadas muchas heridas, suavizadas asperas y recobrado el ritmo normal de la organización por los cauces legales vigentes, este Delegado ha visto con sumo placer y reconocimiento la labor de colaboración a tan nobles propósitos prestada por los componentes de esa Comisión Interna y compañeros de ese establecimiento a quienes ruego quiera hacerse usted intérprete de estos sentimientos.

Solicito de los camaradas, en las actividades a desplegar en el año venidero, el mismo espíritu de sana colaboración desplegado en anteriores ocasiones, con la seguridad de que ello nos permitirá alcanzar notables conquistas para los asociados a nuestra Entidad, a quien el año 1950 encuentra convertida en Central de Industria, con su nueva denominación de FEDERACION GRAFICA ARGENTINA.

Reciban, pues, estimados compañeros, el saludo cariñoso de esta Delegación esperando que las tradicionales fiestas os encuentren en sana compañía de vuestros seres más queridos.”

EN SIMPATICO ACTO FUERON CLAUSURADOS LOS CURSOS

EL 23 de diciembre ppdo., se llevó a efecto en nuestra sede social una sencilla ceremonia destinada a clausurar por este año los distintos cursos de capacitación que con tanto éxito se dictan para los afiliados de la entidad.

Corresponde destacar que dichos cursos han obtenido un extraordinario éxito como lo evidencian no sólo la gran cantidad de alumnos que a ellos han concurrido, sino también el fervor y entusiasmo demostrado por éstos y los profesores.

El Acto

En los salones de la entidad donde son dictados los cursos aludidos se dieron cita en el día indicado alumnos, profesores, afiliados y autoridades de la Federación. En ambos recintos se organizaron las exposiciones respectivas de los trabajos realizados durante el año, muestra que constituye una nota altamente simpática y evidencia el amor y dedicación con que han trabajado los maestros y los alumnos. En estas circunstancias usó de la palabra la compañera Celia L. de Albarracín, profesora del curso de dibujo, quien expresó lo siguiente:

Compañeras y compañeros:

Por una distinción que me honra, he sido facultada a fin de pronunciar breves palabras de despedida, en nombre de las compañeras y compañeros profesores, con motivo de feneceer en el día de hoy los cursos de Química Industrial, Corte y Confección, Taquigrafía y Dibujo que durante el lapso de seis ininterrumpidos meses vinieron dictándose en la Federación Gráfica Argentina bajo los auspicios de su Comisión de Cultura.

Cabe el loable mérito de haber iniciado por primera vez en la Institución una obra de esta envergadura, al compañero Cecilio Condit, que no bien ingresado a aquélla en su carácter de delegado de la C. G. T., no escatimara esfuerzos para concretar en hechos una obra tan simpática como la que se realizara en estos meses, tendiente a suministrar útiles conocimientos a los asociados que estuvieran ansiosos de ensanchar horizontes de conocimientos personales.

Como toda nueva empresa, hubo que luchar con la apatía e indiferencia de un buen número de aquellos a quienes se enderezaba la loable determinación. Sin embargo, pese a esta circunstancia, pudo verse la oportunidad de la empresa iniciada que se tradujo en la concurrencia de discreto número de alumnos a los distintos cursos.



Un aspecto del lunch servido en nuestra entidad para festejar la feliz terminación de los cursos de capacitación.



Otro momento del mismo acto. En la fotografía puede verse una parte de la exposición de trabajos.

Resultados

¿Cuál ha sido nuestro desempeño en el ciclo fenecido? El coadyuvar en la medida de nuestros modestos conocimientos a los propósitos que guiaran al compañero Condit al inaugurar los cursos. Compenetrados de sus nobles fines los compañeros profesores hemos asistido en forma regular, salvo impedimento de fuerza mayor, a todas las clases dictadas. Con todo desinterés, como lo requería la obra a realizar, nos acercamos con devoción a nuestros compañeros alumnos para suministrarles conocimientos que pudieran serles útiles en sus futuras actividades ciudadanas. Nuestra satisfacción más grande ha sido espiritual: la de haber hallado entre los asistentes a los cursos enorme entusiasmo y buena predisposición para la asimilación de los conocimientos impartidos.

Ha quedado el campo propicio para nuevas siembras de útiles enseñanzas para los asociados. El año venidero, estamos seguros, la labor será más fructífera. Ojalá sea quien sea el que pueda concretarla de nuevo, sepa imbuirse del mismo espíritu de empresa que nos demostrara el compañero Condit que pese a no ser gráfico, tan bien sabe interpretar las necesidades y anhelos de nuestros asociados.

Sólo me resta formular votos —en nombre de los profesores— en el sentido de que el año venidero sea perfeccionada la labor que hoy concluimos con este acto. Así seremos fieles intérpretes de las directivas del Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, que expresara como único privilegio existente entre los argentinos, el que concede la inteligencia y la elevación espiritual de los sentimientos humanos.

Habla Condit

Seguidamente hizo uso de la palabra el compañero Condit, quien comenzó expresando que al haber puesto en marcha los cursos de capacitación, la Federación Gráfica Argentina no hacía sino acatar la consigna del general Perón, en el sentido de que los gremios no solamente habrán de servir para reclamar las mejoras justas sino, ade-

más, como una prolongación del hogar donde el espíritu pueda nutrirse con enseñanzas útiles para hacer frente a la vida con mayores ventajas.

El orador hizo luego el elogio de los profesores que con tanto entusiasmo y amorosa dedicación han cumplido con su deber, y destacó también la disciplina y el ahinco de los alumnos.

Terminó diciendo el compañero Condit que con la experiencia recogida, en el año que acaba de iniciarse serán ampliados y perfeccionados los cursos de capacitación.

Un Lunch

A continuación fué servido un lunch del que participaron todos los presentes, oportunidad que resultó grata para la amable charla. Posteriormente numerosos afiliados que fueron llegando a la casa recorrieron la exposición que fué elogiadamente comentada.

La Exposición

Según llevamos dicho, la exposición de los trabajos ejecutados en los cursos de capacitación constituye un alto exponente de dedicación y esfuerzo. En el curso de pintura fueron expuestos trabajos realizados con acuarelas que revelan las altas aptitudes de sus autores. Por lo que tiene relación con el curso de corte y confección, también allí ha brillado la habilidad de las alumnas, pues han sido expuestos a la consideración del juicio, hermosos vestidos, batones y otras prendas femeninas, así como los trabajos de Química Industrial y Taquigrafía.

La Comisión Bicameral que Investiga Antiargentinas Intervino el Local de "Unidad Gráfica"

La Comisión Bicameral que entiende en la investigación de las denuncias sobre actividades antinacionales formuladas por el diario "Democracia" de esta Capital, allanó, como lo conocen todos los compañeros, la sede de la llamada "Unidad Gráfica", agrupación, cuyos fines, que tantas veces hemos puesto de manifiesto desde estas columnas, serán revelados sin cortapisas por la abundante documentación secuestrada.

La investigación demostrará en forma fehaciente lo que en innu-

merables oportunidades hemos manifestado al gremio; que "U. G." es un reducto de traidores, no solamente al gremio al que han engañado y pretendido utilizar permanentemente para sus bajos fines políticos, sino también una cohorte de traidores a la Nación en que han nacido y otros a su país adoptivo.

Contendientes Revelaciones

La Comisión Bicameral no ha dado aún a publicidad las conclusiones de la investigación practicada y que aún continúa —son

Los documentos secuestrados demuestran Las vinculaciones con el Imperialismo

tantas las ramificaciones, incluso con intereses foráneos, y tan voluminoso el material secuestrado! — pero estamos en condiciones de adelantar al gremio que las revelaciones que se harán serán contundentes. Se pondrá de manifiesto

to las maniobras de baja estofa política e incluso contra los intereses del país para las que se quiso utilizar a los trabajadores gráficos. Quedará también, fehacientemente demostrado, de dónde provenían los fondos con que

"Unidad Gráfica" realizaba e incluso a su propaganda ofensiva dirigida a desautorizar a las autoridades sindicales que hoy a los destinos de la Federación Gráfica Argentina las autoridades nacionales. Todo se cumplió perfectamente, cuando la Comisión Bicameral, que con un puñado de cotizaciones de la llamada Agrupación Gráfica, a cinco pesos por cabeza y que no llegan a tres mil pesos, se puede realizar propaganda por millares de pesos.

Cohorte de Traidores

Poco tiempo queda ya para que tengamos las pruebas contundentes de los traidores, Ribas, Marotta, Gavasa y sólo han traicionado permanentemente, al que han "dirigido" manteniendo los puestos de la Comisión General de Ayuda, utilizando el fraude más escabroso, presión desembozada contra los compañeros que amenazaban con represalias — de la patronal! — y otras decenas de compañeros que no es el caso de detallar, pues los militantes gráficos las conocen de sobra, también que son traidores a la Nación, pues ya no cabe ninguna duda que han dado a sueldo y subvencionados en casos por extranjeros o empresas foráneas interesadas en provocar la confusión y el descontento en el gremio, para mejor ser intereses colonizadores.

Ya aparecerán seguramente los cheques con que no sólo se pagaba y se pagaba indignante propaganda antisindical y antisocialista, sino también la vida fastuosa de esos "salvadores" de los obreros argentinos. La Comisión Bicameral cuenta ya con importantes pruebas, que cuando a publicidad, harán caer las vendas de muchos compañeros bien intencionados que todavía siguen creyendo en el falso discurso de esos traidores.

Revuelto de Ideologías

Lo mismo que la "Unión Democrática" que los "capos" de "Unidad Gráfica" se rindieron incondicionalmente, pues aquella era por los mismos amos que les daban el trabajo, llamada agrupación gráfica es un "revuelto de ideologías", donde se confunden sin distinción, comunistas, socialistas amarillos y de las más diversas sectas que se desprenden de la vieja F. O. R. A. Todos están

Centenares son los documentos que en nuestros informes, la Comisión Bicameral entiende en las denuncias sobre actividades antinacionales formuladas por el diario "Democracia" ha secuestrado en el local de la "Unidad Gráfica".

A través de estas constancias, las voces de los dirigentes de esa organización vocativa, cuyo único objetivo ha sido perturbar el trabajo normal de los trabajadores gráficos, sirviendo así a los intereses foráneos.

Los documentos, volantes y demás, revelan la orientación foránea de esa organización que pretenden continuar medrando el esfuerzo de los obreros de la imprenta.

A la derecha, reproducimos otra prueba desenfada con que actúan los apátridas "UG", ya que como lo podrán apreciar los compañeros, se levantan contra una resolución del parlamento e incurriendo en violación de los fueros legislativos califican gruesamente la acción de la Comisión Bicameral.

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

ADHERIDA A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA Y A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CON PERSONERIA JURIDICA) CI. T. 87-4519

¡Defendamos nuestra libertad ayudando a la URSS e Inglaterra!

Compañeros:

En los dilatados campos del Este europeo y en las anchuras del Atlántico se está decidiendo, en una guerra sin cuartel, el destino de todos los pueblos del mundo. Por un lado la URSS — único Estado socialista de la tierra — e Inglaterra y sus aliados paladines de la civilización, la democracia y el progreso humano, y por el otro el nazifascismo y sus forzados aliados, en un desorbitado propósito de someter a su férrea mano a todos los pueblos de la tierra, para instaurar el llamado "nuevo orden" que sólo consiste en reducir a la esclavitud a los pueblos conquistados para explotarlos en beneficio exclusivo de quienes, proclamándose a sí mismos raza superior, quieren retrotraer la humanidad a la servidumbre y el oscurantismo.

El Nazifascismo Amenaza a todos los Pueblos.

En esta lucha los trabajadores de la Argentina no podemos ser indiferentes. No podemos serlo porque también están en juego nuestras libertades y nuestro bienestar. El nazifascismo, desgraciadamente, consiguió durante largo tiempo ocultar a los ojos de muchos pueblos su verdadera finalidad y su insaciable afán de conquista. Sólo así pudo ir sometiendo a su dominio a tantas naciones. Pero ya está definitivamente desenmascarado su propósito evidente de imponer su hegemonía mundialmente. Incluso en América. Ya lo ha intentado por intermedio de sus "quintas columnas". Y lo intentará militarmente si razones de estrategia no se lo impidieran por ahora. Pasa, pues, sobre nos-

otros la amenaza de un destino similar al de los trabajadores de Francia, Bélgica, Checoslovaquia, etc., torturados, masacrados y sometidos a una explotación inhumana.

Debemos Ocupar un Puesto de Lucha.

Por razones de solidaridad humana, por nuestro propio interés debemos ocupar un puesto de lucha contra el nazifascismo. ¿Cómo hacerlo? Aportando nuestra ayuda material a los que en las trincheras y en los mares defienden su libertad y la nuestra. El enemigo se fortalece de extraordinarios medios de producción para abastecer su formidable maquinaria bélica. Pero mucho más poderoso, serán los que luchan por la libertad el cada cual sabe cumplir con su deber. Si cada cual aporta para la lucha todo lo que le es posible. Los trabajadores gráficos ya lo hemos comprendido y ha llegado la hora de demostrarlo prácticamente.

Nuestra Ayuda Debe ser Inmediata.

Ya está en marcha nuestra ayuda. Al llamado de la C. G. A. numerosos compañeros se han constituido en Comisión Especial. La que, de acuerdo con las directivas trazadas por la Confederación General del Trabajo (C. G. T.), se puso inmediatamente en acción. Reclamamos ahora la colaboración intensa de todo el gremio. Es necesario que cada personal designe delegados que inmediatamente se pongan en contacto con dicha comisión, que atiende todos los días en nuestra secretaría central de 10 a 12 y de 18 a 20 horas para retirar los valores y recibir instrucciones sobre la mejor forma de organizar la ayuda en cada taller.

¡En defensa de la URSS, país del Socialismo!

¡En defensa del pueblo inglés!

¡Por la liberación de los pueblos oprimidos!

¡En defensa de nuestra libertad!

¡Contribuyamos con nuestra ayuda a la derrota del nazifascismo!

TODOS UNIDOS ORGANICEMOS COMITES EMPRESA EN CADA TALLER

En el Aniversario de la Agresión a la U. R. S. S. ¡REDOBLAR LA AYUDA PARA VENCER!

Comaradas gráficos:

El 22 de junio de 1941, traidoramente avanzó el hitlerismo sobre la Unión de las Repúblicas Socialistas Soviéticas. De entonces hasta ahora, en lucha cesante desplegando un heroísmo inigualado, el Ejército Rojo y el pueblo soviético han resistido el asalto de la más poderosa maquinaria militar que conociera la historia. Militares y civiles unidos todos en la suprema voluntad de la victoria, defendieron palmo a palmo la tierra del país socialista, contuvieron la ofensiva arrebataron la iniciativa de los invasores, transformaron la guerra y martillan ahora sobre las fuerzas nazis, para destruirlos para siempre.

El ejemplo de la heroica resistencia soviética levantó la moral de los pueblos libres acosados por los golpes feroces del nazifascismo. Al ondear de las banderas imbatidas de los soviets se unificó el esfuerzo de la nación democrática, se abrió un nuevo rumbo en el duro camino hacia el triunfo, se despertó y se afirmó la inquebrantable esperanza en el final victorioso de esta lucha.

Así se llega al momento en que todas las naciones libres del mundo unen sus esfuerzos, y las primeras potencias mundiales — Estados Unidos, Inglaterra y Rusia — firman el pacto que será la máxima garantía para el triunfo, que asegura la unidad de todas las fuerzas democráticas. Tal es el ejemplo que debemos recoger los argentinos para hacer nosotros también nuestra propia unidad nacional.

Nosotros trabajadores argentinos, cercanos como el que más a los caudales de la guerra debemos expresar en esta fecha memorable, nuestra admiración por la epopeya, nuestra solidaridad con ese gigantesco esfuerzo. Cuando se juega el destino del mundo y la civilización no podemos quedar en silencio ¡Unamos nuestras voluntades en este sector del frente de la lucha mundial contra el nazifascismo! ¡Multipliquemos nuestra ayuda solidaria! ¡Hagamos nuestro aporte para la victoria!

Trabajadores gráficos: ¡Contribuid al triunfo de la democracia!

¡Apoyad nuestra fiesta del domingo 28 en nuestro local central de Moreno 1467!

¡Recordad a los que cayeron por nuestra causa, ayudando a los que pelean, heroicos, invencibles, afrontando la muerte para darnos la victoria!

La Subcomisión de Ayuda a las Democracias de la Federación Gráfica Bonaerense

¡Defendamos Nuestra Libertad y Democracia, ayudando a China, EE. UU., la U.R.S.S., e Inglaterra!

OBRA GRAFICA.

Otros compañeros, que como Vd. trabajan con el compenedor tipográfico en la mano, en el teclado de la linotipo, en la rotativa o la máquina plana, en la prensa litográfica o en el fotograbado y en la mesa de encuadración, donde se termina el libro o la revista, en fin, en todas las tareas inherentes de la industria de que somos factores, se dirigen a Vd. en nombre de la Comisión de Obreros Gráficos por la ayuda moral y material a los pueblos que luchan en defensa de la Libertad y Democracia contra el nazifascismo.

LOS TRABAJADORES GRAFICOS ARGENTINOS ANTE LA INMINENCIA DEL PELIGRO

La guerra desencadenada por el imperialismo germano-nipón esclavizador de ningún país.

El continente Americano, continente de paz, ha sufrido la brutal y perversa agresión nazifascista-nipón. Estados Unidos, el Brasil, Venezuela y otros países, conocen el traidorero saqueo.

Este hecho decisivo y trascendente nos ubica — como parte que somos del país argentino y de su clase trabajadora — frente a problemas de candente actualidad en su grave magnitud. Prueba que no estamos, los obreros, especialmente, como unidad indisoluble en el destino de nuestra patria, por ser sus hijos, al abrigo y la salvaguardia de la agresión por el mero deseo de ser neutrales como Nación.

Es más; prueba que no nos protegerá esa afirmación, porque ni el océano podrá impedirlo, ni otras causas o deseos que se piense ingenuamente.

De ahí que ahora se plantea al pueblo argentino y a los soldados de la libertad, a los heridos y a las mujeres y niños, los gráficos argentinos, el deber de contribuir (mensual o quincenalmente) a la defensa de la libertad y la democracia contra el nazifascismo.

¡POR LA AYUDA A LOS SOLDADOS DE LA LIBERTAD, A LOS HERIDOS Y A LAS MUJERES Y NIÑOS, LOS GRAFICOS ARGENTINOS DECIMOS (PRESENTES)!

De acuerdo a los propósitos que guía a esta Comisión, se adhiero a la misma.

Nombre y apellido: _____

Domicilio: _____

Casa donde trabaja: _____

Código de inscripción con el gremio: _____

Forma de contribuir: mensual quincenalmente

Nombre o sección: _____

Fecha: _____

Comité de Ayuda a la Libertad y a la Democracia

FEDERACION GRAFICA BONAERENSE

ADHERIDA A LA FEDERACION ARGENTINA DE TRABAJADORES DE LA IMPRENTA Y A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CON PERSONERIA JURIDICA) CI. T. 87-4519

Perón, Agente Nazi

La denuncia documentada de la infiltración nazi publicada por la prensa del país nos avergüenza a todos por igual.

Repudiamos la obra nazi del coronel incorporándonos a la UNIDAD DEMOCRATICA.

Junta Democrática de Haynes
csc. BULNES 294

La Unidad Democrática quiere la tranquilidad para los hogares Obreros;

El nazismo quiere la destrucción de nuestros hogares, y campos de concentración para los militantes sindicales.

SEA CONSCIENTE!

Vote la fórmula de la Unidad Democrática representada por TAMBORINI - MOSCA

Para que nuestra organización pueda lograr la libertad necesaria para bregar por la defensa de nuestros intereses.

Junta Unidad Democrática Haynes

Las Actividades "Unidad Gráfica"

su propósito de combatir las realizaciones sociales del gobierno del general Perón, como expresión del odio que les han imbuído sus amos extranjeros que se han visto desplazados de nuestro país, donde pretendían actuar como en tierra conquistada.

Los numerosos volantes y otras publicaciones secuestradas por la Comisión Bicameral, algunos de los cuales reproducimos en estas mismas páginas, ponen de manifiesto cómo toda la grita histérica que se esfuerza en hacer llegar a la conciencia del gremio, sobre la introducción de la política en nuestra Federación, por parte del delegado Interventor de la Confederación General del Trabajo, es una cortina de humo para ocultar la política antisindical y al servicio de los partidos opositores y de intereses foráneos, que ellos realizaron desde los puestos directivos de la Federación.

Volante Provocador

En todo el material impreso bajo los más diversos rótulos y utilizando la buena fe de muchos personales e incluso sin la mínima participación de éstos, los comunistas, socialistas, anarquistas y "tutti quanti", no desperdiciaron una sola oportunidad durante la campaña electoral del 24 de febrero de 1946, en lanzar los dardos más indignantes contra el presidente de la República, general Juan Perón y contra la clase obrera que puesta al lado de su Líder, no permitió en aquel memorable 17 de octubre, que quedaran nuevamente postergadas sus aspiraciones de justicia social y de libertad política.

En esa "ensalada" de ideologías, hay personajes que el gremio conoce perfectamente y los cuales se han caracterizado por sus sentimientos antinacionales, y que han combatido permanentemente la política nacional de recuperación, pues así convenía a sus amos extranjeros. Los volantes, que reproducimos son las más fehaciente demostración de lo que acabamos de afirmar.

Pero eso, que es sólo parte de la obscura historia de "Unidad Gráfica", ya que hay otros entretelones que seguramente la Comisión Bicameral pondrá al descubierto, ha tenido su culminación hace sólo unos días al aparecer un volante provocador, que linda en los límites del desacato, el que reproducimos y que ha sido profusamente distribuido entre el gremio gráfico y en otros sectores, realizándose para su difusión un esfuerzo que debe haber costado mucho dinero.

Ese volante, que califica de "atropello inaudito" las actividades que realiza la Comisión Bicameral por expresa resolución del parlamento argentino, pone nuevamente de manifiesto los propósitos perturbadores de esos pseudos dirigentes gremiales. Es nuevo testimonio, que por las expresiones que contiene demuestra que los Stordeur, Ribas, Marotta, y compañía "bela" no se detienen ni ante los poderes del Estado Argentino, que actúan dentro de las normas legales y constitucionales. Ello pone en evidencia la peligrosidad de esos elementos, muchos de ellos extranjeros, desagradecidos para su patria adoptiva.



Pruebas al Canto. Como a nosotros nos gusta documentar nuestras afirmaciones, ofrecemos a los compañeros una prueba irrefutable de lo que afirmamos en esta nota. En la presente fotografía puede verse a los jefes de Unidad Gráfica, en épocas no muy lejanas, cuando le hacían el caldo gordo al ex embajador Braden. Aparecen, según puede apreciarse, con las banderas norteamericanas y soviética, durante un acto ordenado por aquel diplomático de triste memoria.

ATROPELLO INAUDITO

Unidad Gráfica ha sido allanada. Dos miembros de la comisión bicameral encargada de investigar denuncias sobre supuestas actividades antiargentinas —los señores Visca y Decker— se hicieron presentes recientemente en nuestra sede con la policía, clausuraron las puertas de sus oficinas y se apropiaron de la documentación.

El hecho es inaudito y constituye un atropello:

1º Porque los señores Visca y Decker han procedido por su cuenta y riesgo, sin la autorización debida de la comisión bicameral. Es decir, entonces, que desde el punto de vista legal el procedimiento está viciado de nulidad y representa una aberración jurídica;

2º Porque el allanamiento de un sindicato obrero, ajeno por completo a toda actividad política, y en consecuencia inopetente en sus procedimientos, da un mentis rotundo a la tan cacareada política de respeto por las asociaciones obreras de las que tanta gala hace el peronismo.

Lo que ocurre es que se quiere confundir a la opinión pública. Ha llegado el momento de hablar con toda claridad y Unidad Gráfica lo va a hacer porque tiene una trayectoria limpia y no está dispuesta a aceptar en silencio este manoseo, por más que el proveniga de personajes de las esferas públicas.

El señor Visca, ex conservador y fascista, el hombre que hizo una profesión de fe en contra de la libertad de pensamiento, para lo cual quemó en la vía pública de la ciudad de Pergamino una pila de ejemplares de "La Prensa"; este señor otrora incondicional de Frisco y hoy convertido en poderoso personaje del peronismo, no tiene autoridad moral para erigirse en juez y árbitro de respetables entidades de la República.

El señor Decker, por su parte, tampoco la tiene. No puede tenerla quien como él carece de dignidad personal y se ha convertido en un indigno sirviente del peronismo después que sus propios colegas de sector parlamentario lo echaron del cargo de presidente de bloque por inepto.

Hacia donde va el país con elementos como estos que entran poco menos que a sacud en instituciones respetables? Con valores humanos como los del señor Visca y Decker pretende el gobierno nacional prestigiar su acción y robustecer las prácticas democráticas que dice ejercitar?

¡VIVA UNIDAD GRÁFICA!
¡VIVA LA FEDERACION GRÁFICA BONAERENSE!
AFUERA DEL PARLAMENTO LOS TRAIDORES A LA CLASE OBRERA.

El allanamiento de Unidad Gráfica es un bofetón que el peronismo da a un gremio libre que si bien no transige ni transigirá con sus ideas tiene, sin embargo, una trayectoria de respeto y una conducta intachable. Es bien conocida por todos los gráficos la actuación de Unidad Gráfica durante los años 1943 a 1947 y su posición política con motivo de los comicios de renovación presidencial de febrero de 1946. En dicha oportunidad nuestra agrupación inclinó su apoyo a las fuerzas democráticas agrupadas en la Unión Democrática entendiendo que ello significaría la recuperación para nuestro país de sus más caras libertades sindicales. Con ello interpretamos adoptar una posición a la que tenemos derecho como ciudadanos libres de nuestro país.

Superado este episodio de la vida cívico-político-sindical de la República nos restituimos, sin rencores a nuestros puestos de combate donde permanecemos hasta la renovación de autoridades de nuestra Federación Gráfica Bonaerense, efectuada en abril de 1948.

Centralizado en forma dictatorial el movimiento obrero argentino en una Central —la C. G. T.— verdadero apéndice del Estado y parodia de organismo obrero al servicio de intereses políticos oficialistas, nuestra Unidad Gráfica representaba uno de los pocos bastiones que permanecían incólumes al halago gubernativo e indiferente a los cantos de sirena de la C. G. T. Ello justificó el asalto efectuado por los señores Visca y Decker a nuestra sede so pretexto de producir una investigación parlamentaria.

Pero nada se hace impunemente y los culpables directos de estos atropellos tendrán su escarmiento a su debida hora. Todo es cuestión de tiempo y de paciencia. En esto tiene razón el proverbio árabe que aconseja sentarse a la puerta para ver pasar el cadáver de nuestro enemigo.

El gremio gráfico debe saber, además, que del atropello a Unidad Gráfica no es ajeno Cecilio Conditti, el dictador de la Federación Gráfica Bonaerense, servil y nefasto elemento peronista

Compañeros gráficos: Cada uno de los obreros conscientes deben meditar hondamente acerca del allanamiento de Unidad Gráfica, pues ello representa un peligro presente que será aún mayor en el futuro para la vida de todos los trabajadores. Por eso mismo que cada cual, desde su puesto, repudie la acción del diputado Visca, elemento fascista centralizado en la función pública para desgracia de nuestra patria.

Encontraron la "Horma"...

Finalmente, queremos destacar a nuestros lectores y a los compañeros gráficos en particular, la satisfacción que nos debe embargar por la patriótica actividad que realiza la Comisión Bicameral que preside el diputado peronista, señor José Emilio Visca y de la que es secretario el diputado, también del sector mayoritario, doctor Rodolfo A. Decker.

Es evidente, que después de aventarlos de la Federación el gremio gráfico, esos traidores han encontrado la "horma de sus zapatos" que los pondrá definitivamente al descubierto. Bien dice el diario "El Laborista" al finalizar su comentario sobre la intervención en la sede de la llamada "Unidad Gráfica": "Esos traidores de la primera hora, mezcla hí-

brida y heterogénea de individuos sin Dios, sin Patria y sin Honor, al servicio incondicional de los más grandes enemigos de la Nación, han encontrado en la Comisión Bicameral de Actividades Antiargentinas, el único y verdadero juez que ha de terminar para siempre con su nefasta obra de peligro social, haciéndoles purgar a los culpables las consecuencias del mal producido."



CARNIVAL 1950. — Díaz, Marotta, Stordeur, Ribas, T. García componentes de la murga "UNIDAD".

FUERON ELEGIDAS LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA C. G. T.

RECIENTEMENTE tuvo lugar una reunión del comité central confederal de la Confederación General del Trabajo, destinada a elegir las nuevas autoridades que regirán los destinos de la central obrera por un nuevo período.

Dicha reunión contó con la presencia de la totalidad de las organizaciones que integran el mencionado comité, y en esas circunstancias el Secretariado, Comisión Administrativa, Comisión Arbitral y Comisión de Fiscalización, quedaron constituidos de la siguiente manera:

SECRETARIADO Y COMISION ADMINISTRATIVA. — Secretario general: José G. Espejo (Sind. Obrs. Ind. Alimentación); secretario adjunto: Florencio Soto (Unión Ferroviaria); secretario administrativo: Isaias Santin (Unión Tranviarios Aut.); tesorero: Graciano Fernández (Fed. Obr. Maderera Argentina); protesorero: Armando Cabo (Unión Obrera Metalúrgica).

VOCALES: Antonio Valerga (F. O. N. I. V. A.); José V. Tesorieri (Conf. Obrs. y Emp. del Estado); Jesús Pablo Arias (F. O. T. R. A.); Romualdo Naveda (Unión Obrera de la Construcción); Emiliano Jairo (F. A. T. R. E.); Antonio Ciurlande (Asociación Obrera Textil); Antonio Eduardo Correa (F. O. T. I. A.); Noe López (Sind. Obr. Industria del Vidrio); Bruno Cristiano (Unión Obreros de la Ind. del Calzado); Rafael Ginocchio (F. A. T. I. F. A.); David Diskin (Federación Gral. Empleados de Comercio).

COMISION ARBITRAL: Victor Gosis (Unión Obrera Metalúrgica); José Alonso (F. O. N. I. V. A.); Valentín Rubio (Unión Tranviarios Automotor); Antonio P. Ferrari (Conf. Trabajadores del Estado); Raimundo Cabistan (Sind. Obrs. Industria Alimentación).

COMISION DE FISCALIZACION: Juan José Perazzolo (Unión Ferroviaria); Luis Perón (Asociación Bancaria); Valentín Fernández (Fed. Obrs. y Emp. Ind. del Papel); Eliseo López (Unión Tranviarios Automotor); José Fidel Farías (Sindicato Obrs. Ind. del Vidrio).

Trabajan activamente las seccionales del Interior

Día a día se va notando una actividad inusitada en los sindicatos de trabajadores gráficos del interior. Es que la pródica y la labor de organización de la delegación de la Confederación General del Trabajo en la Federación Gráfica Argentina no cae en el vacío y centenares y miles de compañeros hasta ayer engañados por una propaganda intencionadamente maliciosa can comprendiendo que la solución de sus problemas están en el seno de la organización de todos los trabajadores gráficos la F. G. A., a la que se van uniendo cada día que pasa en mayor número, hasta que lleguemos a cubrir todo el territorio nacional y todos los gráficos del país en nuestra organización.

Es así como comenzamos a recibir informaciones regulares de muchas de nuestras seccionales y delegaciones, donde se demuestra que se trabaja con tesón y entusiasmo.

Los compañeros de Pehuajó, redactaron con la colaboración del compañero Luis Sánchez, delega-

do de la F. G. A. un proyecto de convenio de mejoras que dentro de breves días comenzarán a discutir con los patronos. Asimismo han realizado numerosas gestiones para solucionar la situación de algunos compañeros que arbitrariamente sancionados por los patronos han sido defendidos por la seccional. Es el caso del compañero Luis Gatti, del establecimiento Industrias de esa ciudad, quien arbitrariamente suspendido, se le dejó sin efecto la medida por la oportuna intervención del delegado del establecimiento, compañero Francisco Petrelli, acompañado por el compañero Castelvechi y el secretario de la seccional, compañero José I. Conesa (h).

En Chivilcoy también se trabaja con entusiasmo habiendo sido elegido secretario general de la delegación en la última asamblea que se realizó con la presencia del delegado de la C. G. T., el compañero Omar Alcidez Boquicio. Y lo mismo se puede decir de la seccional Norte de la provincia de Buenos Aires, donde actúa como secretario el compañero Miguel D. Boni.

Treinta Años de Fecundo Trabajo



Antonio Lodeiro

GRATA tarea es delinear la personalidad de Antonio Lodeiro, compañero de todo momento, que el 20 de noviembre próximo pasado, ha cumplido 30 años de labor consciente y fecunda desde su puesto de impresor de la casa López y Cía., a la cual acompañó desde los principios con todo entusiasmo y dedicación, viendo desarrollarse a su lado la evolución comercial de ésta.

Siendo los adelantos de empresa de dicha casa un incentivo de labor y conducta para este digno compañero de recto y bondadoso carácter.

Honra y honor para los que consciente de su responsabilidad de trabajador como Antonio Lodeiro, hacen de la tarea diaria un solaz para el espíritu, a la par que con su humilde maestría enseña la nobleza del trabajo y el noble arte de imprimir.

En esta fecha notablemente feliz, sus compañeros, sin distinción de antigüedad, hicieron llegar sus calurosas felicitaciones.

En la oportunidad hízose presente la dirección de la casa con un obsequio consistente en un reloj de oro y un artístico pergamino en el cual testimoniaron su adhesión los compañeros de trabajo.

Vaya con estas sencillas líneas nuestras sinceras felicitaciones.

Nuevos Exitos de la F. G. A. en el interior del país

NO es grato consignar el éxito alcanzado por la Delegación de la C. G. T. en la Federación Gráfica Argentina al encarar el problema de la afiliación de los centros obreros gráficos del interior del país a esta Central de Industria.

Ello queda plenamente comprobado al haber conseguido por propia gravitación, la afiliación de importantes agrupaciones obreras gráficas como

son las de San Martín, Zona Norte, Pehuajó, Quilmes, 9 de Julio y Chivilcoy en la provincia de Buenos Aires y también en el interior, la de la provincia de San Juan. En oportunidad de constituirse la Seccional San Juan hace apenas poco más de un mes, concurrió a los actos el compañero Condi, de cuya actuación damos cuenta en otro lugar del periódico.

Nuevas Seccionales

Por considerarlo de interés damos a continuación la nómina completa de las seccionales de la Federación Gráfica Argentina y el nombre de los secretarios generales.

Seccional San Juan: Secretario general compañero Julio C. Castrp.

Seccional San Martín: Secretario general compañero Pedro Santoni.

Seccional Norte: Secretario general compañero Miguel di Boni. Seccional Pehuajó: Secretario general compañero José I. Conesa (h).

Seccional Quilmes: Secretario general compañero Lorenzo M. Domínguez.

Delegación 9 de Julio: Secretario general compañero Noel A. Villar.

Delegación Chivilcoy: Secretario general compañero Omar Alcides Boquicio.

También podemos adelantar ya como un hecho la afiliación de las agrupaciones gráficas de Mendoza, Corrientes y Río Cuarto y otras cuyas solicitudes de afiliación están a consideración de las autoridades de la F. G. A.

Concretando Anhelos

De esta manera y con pie firme se va concretando un anhelo hecho carne en todos los gráficos del país de agruparse en una organización que los represente a todos por igual sin distinciones enojosas ante las conquistas sociales y materiales con que antes solamente se beneficiaban los obreros de las grandes ciudades.

El acertado criterio sindicalista de las actuales autoridades de la Federación Gráfica Argentina se manifiesta en lo referente a este asunto al crear dentro de la organización la Secretaría del Interior, encargada de atender los problemas concernientes a las filiales del interior del país haciendo que los mismos sean atendidos con la celeridad y atención que éstos necesitan.

Sindicato de Artes Gráficas

BELGRANO 1279

TELEFONO 12440

MENDOZA

AÑO DEL GENERAL SAN MARTIN

Renovación de Comisión Administrativa Periodo 1950 - 51

LISTA BLANCA

VOTO

Para miembros de la Comisión Administrativa

Secretario General ERNESTO ARGUELLO
Pro Secretario Gral. ANGEL O. DELERBA
Secretario de Actas ROBERTO ORO
Tesorero BENITO ARENAS
Pro-Tesorero ALFREDO VALENZUELA

Vocales Titulares HUMBERTO BATLLORI
AVELINO GONZALEZ
ARNULFO OJEDA

Vocales Suplentes SANTOS ECHEGARAY
ENRIQUE FRANCALANCIA
FELIX COCO

Encargado de la Bolsa LUIS PUEBLA

Bibliotecario PEDRO NAVAS

Revisores de Cuentas FRANCISCO FERNANDEZ
JUAN CONTRERAS

Triunfaron. Reproducción de la Lista Blanca que en las elecciones del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza triunfó conquistando así la dirección de esa importante organización. Los compañeros que integran la nueva Comisión, son estimados y seguramente dirigirán al gremio con entusiasmo.

Triunfó la Lista Blanca en la elección Mendocina

UN significativo triunfo han conquistado los compañeros que componen la lista Blanca que se presentó en las elecciones para renovación de autoridades del Sindicato de Artes Gráficas de Mendoza para el período de 1950 - 1951.

* Garantía

Tales compañeros, integrantes de la citada lista, representan no sólo una garantía para el gremio y el mantenimiento de su unidad con lo que será posible augurarles mejores condiciones de trabajo y de respeto de los compromisos acordados, sino el hecho de que el importante sindicato gráfico mendocino se encuentra en manos de compañeros abnegados, concientes de su responsabilidad y que sabrán colaborar con las autoridades en la solución de los más diversos problemas. Son todos compañeros admiradores de la política justicialista que en todo el país se ha realizado y sigue realizando el presidente de la República, general Juan Perón.

* Felicitaciones

Frente a tan auspiciosas noticias, que vislumbran un futuro inmediato de recuperación por parte de los trabajadores gráficos de todo el país de los destinos de sus organizaciones, mangoneadas en muchos casos por "vividores del sindicalismo", nos complacemos en felicitar desde estas columnas a los compañeros mendocinos y augurarles el más franco de los éxitos en sus gestiones.

Escribe la compañera Nélida R. Maciel

MISION SINDICAL DE LA MUJER EN LOS TALLERES

TODA mujer que esté afiliada a la Federación Gráfica Argentina debe actuar en el taller en función de tal, sin olvidar un solo instante que tiene ineludibles obligaciones con la entidad gremial en cuyas filas milita. La mujer social de la entidad gráfica debe trabajar sindicalmente a la par del hombre; con el mismo entusiasmo, con igual responsabilidad y con idéntico fin. No importa que esa mujer no pertenezca a la comisión interna del establecimiento; tampoco importa para este caso que sea o no miembro de algún organismo de la Federación. Lo que sí importa es que trabaje en favor del gremio para hacerlo respetar, para contribuir a su pujanza y a su engrandecimiento.

Toda afiliada debe constituirse en una suerte de apóstol de la causa de nuestra entidad e imponerse la consigna de ser útil. ¿Cómo se es útil? De muy distintas maneras. Se es útil, por ejemplo, conquistando a otra compañera para el gremio. Bien sabido es que muchas mujeres no pertenecen a la Federación por desidia, por prescindencia, por prejuicios inexplicables, por comodidad, etc. La afiliada debe convencer a cualquiera de las compañeras que se encuentren en esa situación de la necesidad y

conveniencia de que se afilie. Debe explicarle que los tiempos han cambiado; que la mujer ha dejado de ser un ente impedido para ciertas prácticas que hasta hace muy poco tiempo eran privativas de hombre; debe hacerle entender que la mujer, hoy en día, debe hacer frente a la vida como el hombre y compartir con éste las responsabilidades de la brega diaria. En estas condiciones la mujer debe estrechar filas junto a su sindicato, a igual que el hombre, para defender su dignidad, su pan y su trabajo. Una mujer trabaja a la par de un hombre y es un ente pensante como un hombre. En consecuencia tiene los mismos derechos e iguales responsabilidades. Entre estas responsabilidades se cuenta la de unirse en defensa de sus propios intereses. La unión —según lo dice el viejo adagio— hace la fuerza. Sin la fuerza no es posible empresa de gran aliento. Tenemos, pues, las mujeres gráficas la obligación de trabajar por nuestra Federación de unírnos en su torno, de predicar en el taller, todas horas y en todo momento propicio, la necesidad de afiliarse, de robustecer el caudal de socios de hacer algo, sea grande o pequeño, por su grandeza. Así habremos cumplido con nuestro deber.

Dispúsose la Creación de una Comisión Asesora para Confeccionar el Anteproyecto de Estatutos Sociales

LA MEDIDA TIENDE A UNA REORGANIZACION NACIONAL

El delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Conditi, ha firmado una importante resolución por la cual se dispone la creación de una comisión asesora que tendrá por misión confeccionar un anteproyecto de reforma de los estatutos sociales con vista a una organización de carácter nacional.

Se trata, según podrá apreciarse, de una medida trascendente desde el momento que ella está enderezada a crear el instrumento que regirá la convivencia y unión de los gráficos de toda la República.

La Resolución

Por estimarlo de sumo interés para todos los compañeros, reproducimos seguidamente la resolución de referencia:

Visto: la necesidad de actualizar el Estatuto social al ritmo y volumen adquirido por la Organización, y,

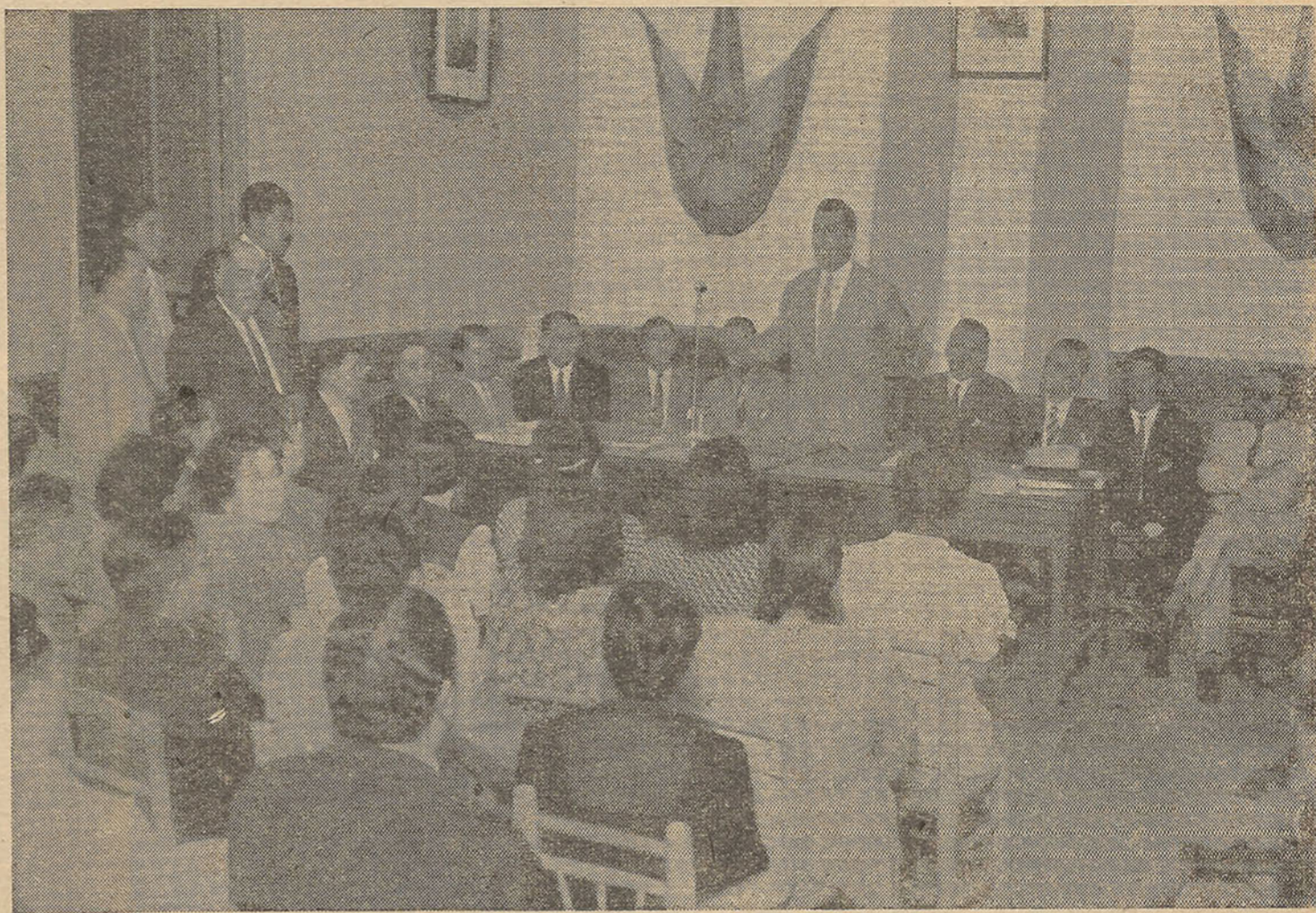
CONSIDERANDO:

Que por resolución del Ministerio de Trabajo y Previsión ha sido acordado el cambio de denominación de la actual Federación Gráfica Argentina;

Que con tal motivo ella ha adquirido el rango de entidad Central de Industria con ámbito de alcance en todo el territorio de la República;

Que la Delegación de la C. G. T. visto el apreciable número de adhesiones ya recibidas de sindicatos gráficos del interior, considera oportuno la revisión de los actuales Estatutos Sociales por otros que contemplan más fielmente su actual fisonomía.

Por ello, el Delegado de la Confederación General del Trabajo, resuelve: Art. 1º: Créase una Comisión Asesora que tendrá por misión confeccionar un anteproyecto de reforma de los Estatutos sociales con vistas a una Organización de carácter nacional. Art. 2º: A los efectos de su asesoramiento jurídico nombrese al letrado de la Federación



SALÚDELO!

ENRIQUE BEGUERI fué expulsado de la Federación Gráfica Argentina porque fué uno de los elementos que sumió al gremio en la más espantosa confusión, a través de su actuación en la tristemente célebre "comisión coordinadora". Esta comisión, que dicho sea de paso lo único que coordinó y sigue coordinando es la manga para el partido comunista fué, según se sabe, la que metió al gremio en la malhadada huelga última.

En nuestros archivos hay una declaración firmada por su puño y letra según la cual el gremio debe oponerse tenazmente a las horas extras por representar un factor de insalubridad reprimido por la ley 11.544. Ya sabemos cómo son de puntillosos y escrupulosos estos ex sindicalistas, etc., en materia de salubridad y, en general, respecto de los derechos del trabajador.

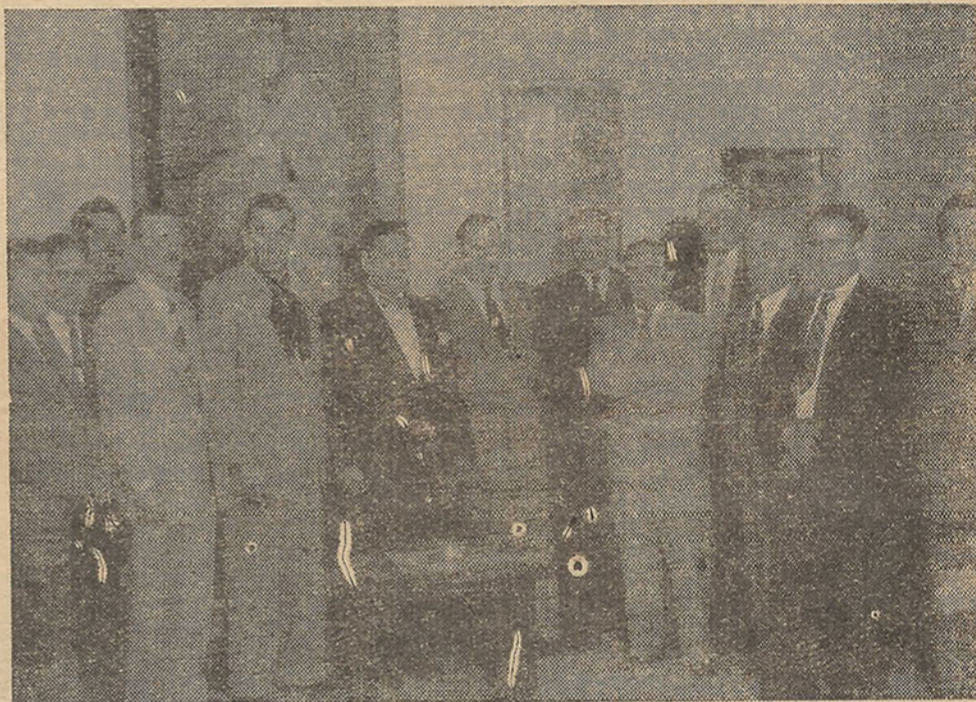
Pero es el caso que este Begueri es un impostor y un hipócrita. Y lo es porque siendo tipógrafo actualmente aprende linotipia y a ese efecto realiza dos horas extras en la Fabril Financiera, es decir que borra con el codo lo que escribe con la mano; o como el falso apóstol, aconseja: "Haced lo que yo digo pero no hagais lo que yo hago".

Ahora bien; todo esto es una inmoralidad y demuestra la calaña moral de quienes pretenden seguir dirigiendo al gremio gráfico, pero no es menos censurable la actitud de la empresa que tantas contemplaciones tiene con uno de los cabecillas de la pasada huelga que tantos trastornos y pérdidas ocasionó a la patronal, según aseguran los propios patrones.

Además el asunto tiene otro aspecto muy desagradable cual es la prioridad que la empresa otorga a este obrero vulnerando así el derecho de muchos de sus compañeros que poseen más antigüedad y han realizado más méritos en ese establecimiento.

Hay tiene usted, obrero gráfico, el retrato de Begueri, el falso gremialista, el hombre que pontifica y lleva agua para su molino. En una palabra un "vivo". Y sujetos como éstos son los que andan diciendo por ahí que la delegación de la C. G. T. en la F. G. A. represalió a los miembros de la comisión coordinadora!...

En San Juan. La presente nota gráfica muestra dos aspectos de la visita efectuada por el compañero Conditi a San Juan, donde quedó constituida la filial de la F. G. A. En la foto de arriba se ve a Conditi dirigiendo la palabra a los gráficos sanjuaninos; en la de abajo aparece en la visita que hizo al gobernador Interino, Dip. Zapata.



Gráfica Argentina, Dr. Julio Valdez. Art. 3º: Producida la entrega del despacho dentro de un plazo máximo de 60 días, éste pasará a consideración de una asamblea del gremio. Art. 4º: Publíquese en "El Obrero Gráfico"; dése a conocer al cuerpo general de delegados; cumplido, archívese.

CON UNA FIESTA CORDIAL SE DESPIDIO EL AÑO FENECIDO Y SE SALUDO EL DE 1950



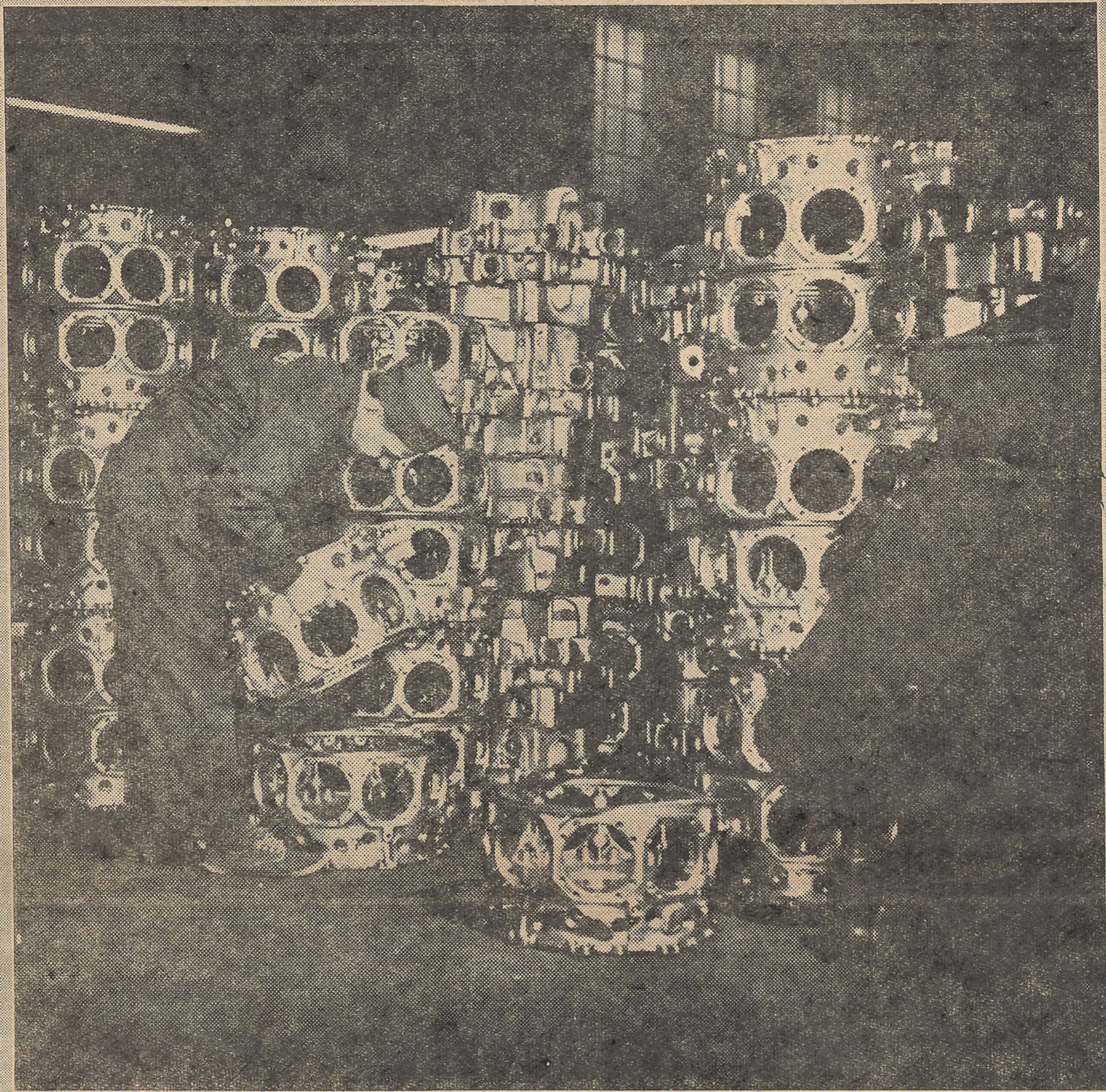
EL 31 de enero próximo pasado, la Federación Gráfica Argentina realizó un sencillo acto para despedir el año 1949. Fué una pequeña pero cordial fiesta de la que participaron las autoridades de nuestra entidad y los representantes de ella en los distintos establecimientos. Junto a una mesa cordial, la charla se hizo fácil y amena. La compañera Noemí Mon, perteneciente a la comisión femenina, pronunció unas palabras de circunstancias, destacando, entre otras cosas, la férrea unión de los gráficos, agrupados en el hogar común que es la Federación Gráfica Argentina. Posteriormente pronunció breves conceptos el delegado de la C. G. T. en nuestra entidad, compañero Cecilio Conditi. Ambos oradores fueron sumamente aplaudidos.

Las notas gráficas muestran tres instantes del simpático acto con que la Federación Gráfica Argentina, en un acto de camaradería ejemplar despidieron el año 1949 y recibieron éste que deseamos bienaventurado 1950, Año del Libertador General San Martín, héroe ejemplar de nuestra independencia e inspirador de nuestros sueños de grandeza nacional. Mientras en uno de ellas posan un numeroso grupo de los asistentes, en la otra el compañero Cecilio Conditi, en representación de la delegación de la Confederación General del Trabajo en nuestra Federa-

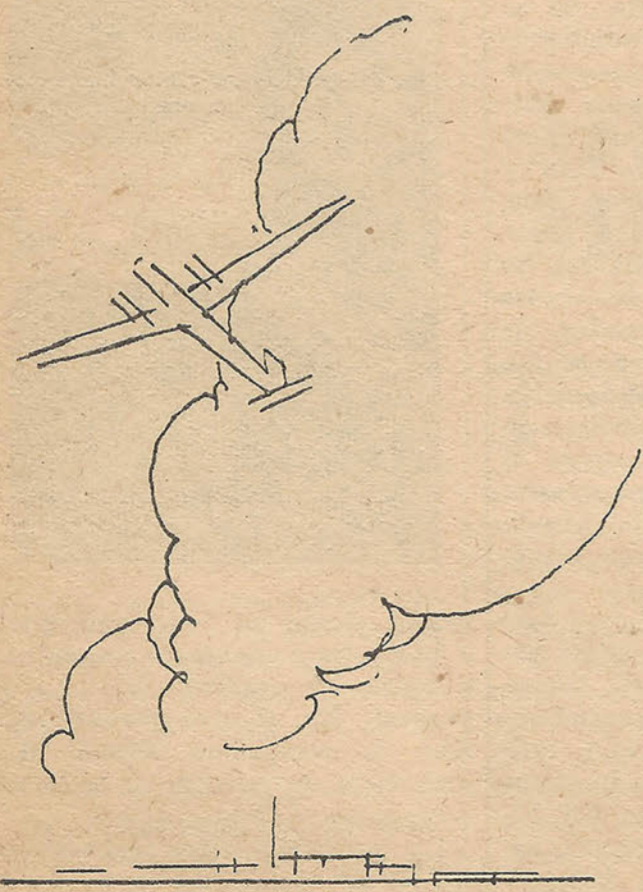
ración, desea un feliz año nuevo a todos los compañeros presentes y a todos los gráficos del país en general. En el otro grabado aparece la compañera Noemí Mon, dirigiendo la palabra a la concurrencia en el acto.

La compañera Mon expresó, entre otras cosas: "La comisión femenina se siente muy honrada de poder colaborar modestamente, sí, pero con mucha voluntad, al lado del compañero Conditi, al que le estamos muy reconocidas porque ha colocado a la mujer gráfica en el lugar que aspiraba y que por derecho le corresponde."





Una industria pujante: LA AERONAUTICA



COMO exponente de la importancia adquirida por la actividad industrial del país, acorde con la prosperidad alcanzada en todos los órdenes de la economía argentina como consecuencia de la obra realizada por el gobierno del General Perón, cuenta la industria aeronáutica con expresiones de singular relieve. No solamente se producen aviones de diversos tipos —varios de ellos de diseño y construcción totalmente argentinos— sino también los motores y todos los elementos necesarios para la reposición de los mecanismos de vuelo. La industria aeronáutica se halla así en nuestro país, a la altura de las demás expresiones de la Nueva Argentina que caracterizan el pleno goce de la independencia económica proclamada por Perón.

1950: Año de Comunion con el Espiritu Sanmartiniano



TENEMOS la absoluta seguridad que cuando el presidente de la República, General Juan Perón proclamó a todos los ámbitos del país y del mundo la iniciación del Año del Libertador General San Martín, los millares de trabajadores de la industria gráfica, así como todo el pueblo argentino se sintieron profundamente emocionados y recordaron, bajo el cielo límpido de la noche del Año Nuevo, la magnífica gesta del Padre de la Patria.

San Martín no solamente es el ejemplo luminoso del militar preclaro sino la personificación del ciudadano en cuyo espíritu se atesoran las mejores virtudes.

Cien años hace ya que en Francia se extinguió la vida del más grande de los argentinos. Penetró en la eternidad con su pensamiento puesto en la patria y en los pueblos de América por cuya independencia había dado él lo mejor de su vida.

Bien está entonces que en este año de 1950 en que se ha cum-

Militar preclaro y estadista de gran envergadura

plido esa fecha, todos los argentinos, y junto con nosotros todos los extranjeros que compartan nuestras inquietudes, establezcamos una íntima y fervorosa comunión con el espíritu de nuestro Padre.

Siendo como es San Martín un genio y un modelo de virtudes, sus compatriotas debemos vivir todos los días enamorados de su vida y de su obra e inspirarnos en ellas, también a diario, para que nuestras acciones se sientan acicateadas por su tesón inquebrantable, para que nuestro respeto y veneración por la patria sea mayor y más comprensible, para que nuestro aporte, por humilde que sea, contribuya a la grandeza de la Na-

ción en que nacimos y vivimos, para que estemos unidos y de acuerdo en lo íntimo de la nacionalidad, la mejor unión y la mejor armonía que puede exigirse a un pueblo.

A San Martín no se le puede comprender íntegramente sino en esta forma. Por eso el presidente de la Nación, que en su condición de profesor de historia estudió minuciosamente la obra y la vida del prócer, dijo recientemente: "Pero me tocó en la vida enfrentar una causa y luchar con el pueblo argentino al lado de esa causa, y comprendí que todo cuanto había estudiado, que todo cuanto había conocido de la vida de San Martín no me había dado la veraz visión y la exacta penetración de su lucha tremenda en aquellos tiempos contra los enemigos internos y contra los enemigos externos de la patria. Por eso confieso que, estudiando su vida, profesor enseñando sus campañas, no lo había comprendido íntegramente a San Martín, no lo había sentido profundamente como lo siento hoy, empeñado en esta lucha de llevar a la Argentina también a una causa, sino tan grande y tan extraordinaria como la de él, como la de un humilde ciudadano argentino que lucha por completar esa independencia y esa libertad, sin las cuales los argentinos no serán íntegramente argentinos."



LA SUERTE DE LOS TRABAJADORES ESTÁ EN MANOS DE LOS TRABAJADORES MISMOS - PERÓN
ORGANO OFICIAL DE LA FEDERACION GRAFICA ARGENTINA

AÑO XLI Buenos Aires, Enero de 1950 N° 378
"Año del Libertador General San Martín"

CUSTODIO. — Junto a la estatua que perpetúa la memoria del Padre de la Patria, hace guardia un granadero actual. Su uniforme es igual al de aquellos bravos soldados que combatieron en la campaña libertadora e idéntico su temple y su amor por la tierra que lo vio nacer.

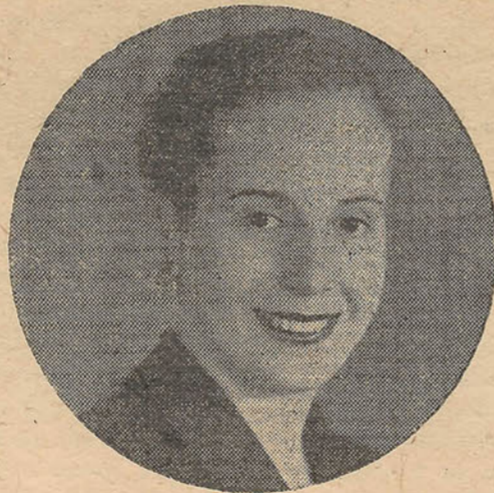
Nuestra Enhorabuena, Señora:

En momentos que esta edición toma contacto con la calle, la esposa del presidente de la Nación, señora Eva Duarte de Perón se encuentra totalmente restablecida luego de la intervención quirúrgica que fué necesario practicarle.

Este episodio en la vida de la abnegada esposa del primer mandatario de la República ha servido para que el pueblo, una vez más, le exteriorice el sentimiento de su admiración y cariño. La sorpresiva noticia de su enfermedad movió, en efecto, las fibras populares más íntimas, pero esta vez con un sentido de ternura exultante y ansiosa. Felizmente, los sucesivos boletines médicos que dieron noticias de su mejoría calmaron el anhe-

lante interés que el pueblo había demostrado por su salud y llevaron la felicidad a millones de corazones.

A los numerosos saludos y mensajes que la compañera Evita ha recibido con este motivo, deseamos agregar el nuestro, el de todos los obreros gráficos, quienes le dan su enhorabuena y se felicitan porque pronto esté en condiciones de reintegrarse a sus nobles tareas, acompañando como ella sólo sabe hacerlo al Líder de los trabajadores, el General Perón, en la dura tarea de obtener una Patria Socialmente Justa, Libre y Soberana, para que los que habitamos este bendito suelo podamos vivir cada día mejor, así como para que nuestros hijos tengan un porvenir más amplio.



GRANADEROS A CABALLO

CON arrebató de horda va el corcel formidable
Enredado a su crines ruga el viento de Dios.
Sobre el bosque de hierro vibra en llamas un sable
Que divide a lo lejos el firmamento en dos.

LA montaña congénere donde el cóndor empluma,
sonreída de aurora despertó a ese tropel
De Patria, y la simétrica marca ungió en la espuma
de un brindis gigantesco los flancos del corcel.

LA tierra devorada por los cascos, se abisma
En el tremendo vértigo que arrastra aquel alud.
Y el Himno natal surge del trueno con la misma
voz que estalló en clarines en los campos del Sud.

T ufo de potro; aroma de sangre; olor de gloria!...
La hueste bebe el triunfo cual sublime alcohol,
Y la muerte despliega sobre su trayectoria,
Acabada la tierra, la mar de luz del sol.

Leopoldo Lugones.



LA gesta libertadora llevada a cabo por San Martín no tiene parangón en la historia desde el punto de vista político, y es, en el terreno militar, una de las hazañas de mayor aliento, comparable únicamente con algún episodio napoleónico.

Muy grande, en verdad, debió ser el ansia de libertad y justicia de éste predestinado para poder concretar la libertad de dos naciones hermanas después de haber logrado la de su propia patria. Temple de extraordinario organizador, dueño de una personalidad arrolladora, maestro insuperable en la ciencia de las armas, preclara inteligencia de gobernante, visión certera de estadista, hubo de tener este hombre extraordinario para llevar sus ejércitos a través del Ande imponente, por rutas inverosímiles, para vencer a los realistas en Chile y Perú y darles la libertad a estos pueblos sin que en toda esa empresa de titanes decayera un instante y sin que se produjera una sola estria en su vida recta, incommensurablemente recta.



Lámpara Votiva. En el frente de la catedral esta lámpara votiva recuerda al caminante que en el interior de ese templo descansan los restos del general San Martín y del Soldado Desconocido de la Independencia.

CORREO ARGENTINO Central (B)

Franqueo Pagado
Concesión N° 2361

Tarifa Reducida
Concesión N° 3532